

**Universidad Estatal a Distancia
Sistema de Estudios de Posgrado**

Maestría en Criminología

Trabajo Final de Graduación

De la mediatización y el humor a la criminalidad

Profesor: Bolívar Bolaños Calvo

Realizado por:

Yesenia de los Ángeles Godínez Picado

Diciembre, 2007

De la mediatización y el humor a la criminalidad

Introducción

Sin el afán de incurrir en deslegitimaciones semánticas absurdas, ni tampoco tratando de mitificar, lo que, por supuesto, sí pretendo seriamente reflexionar, empezaré esgrimiendo que por pasiones personales irrenunciables, el acercarme al análisis de la laberíntica semiótica de la cultura acerca de la comunicación me interesa más que cualquier reflejo cuantitativo de datos “duros”, que, a su vez, es una forma más de legitimar discurso, sobre todo porque he de referirme a una de sus específicas herramientas, los medios de comunicación.

La mediatización se produce en el lenguaje mismo, en cualquier tipo de texto e inclusive en nuestro estado primigenio mental, el cual es meramente discurso lingüístico, nuestra mente. Después, eso que denominamos estructura cognoscitiva no es más que esa “virtualidad relativa” de lo que habita en el ser humano, por su condición cultural, pero que no es más que imágenes de lo que apenas se conoce, por eso en este trabajo se identificarán los procesos mediáticos desde el lenguaje como medio hasta los medios como lenguaje.

Desde esta perspectiva, resulta apasionante abocarse a una, podríamos llamar, aproximación exegética acerca de cómo operan esas herramientas comunicativas, denominadas medios de comunicación colectiva y discurso del humor, específicamente en un proceso de construcción, no solo de la figura del delincuente, sino en cómo percibimos a este en el contexto de una Costa Rica que se torna insegura e incapaz de resolver sus conflictos desde una política criminal óptima, pero eficientista.

Estos recursos como se esbozará, más que persuasivos y generadores de realidades, son trascendentales en las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales en el contexto de convivencia de los seres humanos.

De manera evidente, en las sociedades contemporáneas, dichos medios, no solo han logrado un nivel de satisfacción y desarrollo impresionante, sino que han transformado aceleradamente la forma de ser, de pensar y hasta de actuar de la gran audiencia que los recepta cotidianamente, y puede afirmarse que uno de sus mayores exponentes es la televisión.

La motivación básica y previa a este trabajo es, sin duda, una actitud crítica ante los procesos de estigmatización y de violación a derechos humanos y oportunidades que pueden presentársele a una persona cuando a través de un discurso estigmatizante, ha tenido que permearse en el filtro de la mediatización degradadora de su “yo existencial”, y se ha llevado casi a la cosificación y pérdida de su dignidad humana, por el simple hecho de pertenecer a un determinado grupo social, con un acento, valores y costumbres distintas, el inmigrante, quien para “los nosotros” son actores principales en la “comedia” de la criminalización de las conductas desviadas.

A veces, se utilizan ardidés como una “mayéutica prostituida”, para hacernos creer que formamos parte de la elaboración de ese mismo discurso que nos quieren ‘vender”, y el poder del convencimiento nos hace sentirnos parte de ese “nosotros” que se proyecta en la exclusión de los “otros”, sin darnos el “recreo” para la falacia de una conciencia purgatoria.

Desde hace algún tiempo, los ilustrados, los teóricos y criminólogos han venido estudiando el concepto de “delito”, unos le rinden tributo a una conceptualización etiológica de delito, y esgrimen que debe considerársele como un ente ontológico per se, y otros ritualizan una connotación más subjetiva, es decir, el delito como el producto de una reacción social, o sea, una situación problemática producto de las fuerzas vivas sociales, y más teóricamente analizado, otros concluyen que los delitos son construcciones simbólicas de esas interrelaciones del individuo como actor social, en la función que le corresponde en su interacción con “los otros”, con esa indisoluble otredad social. Sin embargo, los más recientes planteamientos han propuesto que la noción de delito surge a partir de las prácticas de los aparatos de control social, entonces el delito es una ficción creada por el sistema penal.

En el proceso de divergencias conceptuales del delito y del delincuente, son muchas las verdades que se construyen, y cada una de ellas se legitima en investigaciones empíricas, teóricas y por qué no, hasta divagaciones apreciativas bastante “lógicas”, donde todas se coinciden en una representación metateórica con argumentos verosímiles que, en muchas oportunidades son usados en las praxis de criminalización de conductas que han sido etiquetadas como desviadas.

Este análisis teórico pretende esbozar una apreciación semántica, justificada en metateoría y reflexión, utilizando algunos elementos de la semiótica de la cultura, que se desprende de una enunciación algo arriesgada para ser creída, pero muy cautivadora para ser pensada y analizada, y esta es precisamente el objetivo central de este trabajo, a saber:

1. Analizar desde la alteridad las estrategias discursivas utilizadas en el discurso mediático y desde el discurso del humor, para la construcción de la figura del delincuente-inmigrante en el contexto de la percepción de la inseguridad ciudadana y su consecuente reacción estatal mediante el abordaje de la política criminal.

Ante todo interesa en este análisis teórico evidenciar la forma de construcción de “la verdad” que proponen los medios de comunicación masiva y las consecuencias básicas palpables en nuestra sociedad costarricense, interesa también ahondar acerca de si éstos han venido a monopolizar campos de poder, o capitales de otra índole con tal de engrosar el capital económico, por un lado, y, por otro, en su misión civilizadora, informativa y complaciente con su público, en su afán por construir una verdad que venda sensaciones a su espectador, quien además es una especie voyeurista, asumiendo de antemano que todo espectador es antes que nada, un voyeur de las vidas privadas.

Por otra parte, el interés en esta investigación también tiene sus cimientos en una preocupante situación que se está viviendo en el contexto de una Costa Rica en la que peligrosamente los procesos judiciales se coinciden

con un proceso paralelo similar al “juicio romano”, en donde la prensa crea opinión pública, para justificar las osadías y potestades que ellos mismos producen.

La comunicación mediática a través de su discurso se ha arrogado, lo que, sin lugar a dudas, se ha convertido en un proceso paralelo en el cual el imputado se desvirtúa del ámbito de la probabilidad para ser enjuiciado públicamente ante un público que además de voyeurista, se caracteriza por la subjetividad de que no tiene más criterio teórico y técnico que el que también le asesoran y venden esos mismos medios de comunicación y antes de que haya una resolución judicial fundada, nos inducen a concebir al “otro” como delincuente, y nos hacen percibir a nuestra sociedad como insegura y violenta a causa del impacto que el periodismo, como proceso social, propicia directamente en la construcción de la criminalidad y la justicia penitenciaria.

Reconociendo los méritos del periodismo en el cubrimiento crítico de los distintos proyectos de política criminal que se han desarrollado en el país en los últimos años y los que se intentan, actualmente, poner en práctica, también tenemos que enfatizar que el periodismo afronta diversos riesgos y retos en su ejercicio profesional de cubrimiento de los temas criminales y de los de justicia penal. Esos riesgos tienen que ver con sus debilidades formativas, con las lógicas mercantiles y la búsqueda frenética de la primicia en la información; con la poca inversión de las empresas en la capacitación y formación de sus periodistas; con la inestabilidad laboral y los bajos niveles salariales y de seguridad social de los periodistas; con aspiraciones de reconocimiento y de éxito rápido y fácil y por supuesto, con las rutinas e ideologías de la noticia que no siempre se someten a la crítica y al cambio, en gran medida por las jornadas extensas de trabajo y los ritmos frenéticos de la profesión que no permiten altos en el camino para la reflexión autocrítica y la renovación de las prácticas del oficio.

Los medios periodísticos y en particular los televisivos, contribuyen a la construcción de representaciones sobre la ciudad, sus zonas peligrosas y temibles, pero también sobre la conceptualización de la criminalidad y la figura

del criminal y de la justicia penal. Los medios periodísticos alimentan así, consciente o inconscientemente, de una manera sesgada la constitución de una opinión social sobre lo que la colectividad pueda comprender acerca de la criminalidad, así como la formulación de una justicia penal, sea en la exigencia de la promulgación de leyes penales orientadas a lo que “comúnmente” la sociedad entiende como delito, merecedor de pena o de un aumento de ésta.

El periodismo y los medios de comunicación, desde sus concepciones de la noticia y de aquello que merece y requiere ser “noticiable” (valores de *noticiabilidad*), juegan un papel clave en la construcción de las representaciones y percepciones de los hechos sociales acerca de la seguridad o la inseguridad en ella. Es así como, los medios de comunicación, y en particular el periodismo televisivo, por su accesibilidad a múltiples técnicas audiovisuales, pueden contribuir a la generación de miedos y estereotipos alrededor de determinadas regiones, sectores, áreas, barrios o poblaciones de la ciudad, o a visibilizar de manera sesgada, peligrosa y aventurada los delitos y la justicia penal.

A. Planteamiento del problema

En el análisis de la problemática de la delincuencia, centrada específicamente en la forma cómo una sociedad construye la criminalidad y sus actores, y cómo ésta percibe la inseguridad, es precisamente la forma también como reaccionará a plantear una política criminal.

Este marco contextual genera algunas inquietudes e interrogantes y lejos de estudiar datos estadísticos propiamente dichos o esbozar un análisis cuantitativo de datos que posibiliten esgrimir unas conclusiones unívocas o inequívocas, más bien este abordaje se centrará en un enfoque más cualitativo, donde partiendo de marcos conceptuales previos y de un análisis reflexivo serio, podrán proponerse, a manera de monografía, una postura concreta con respecto a los procesos de semantización y resemantización que permiten una construcción discursiva en el ámbito de un planteamiento temático desde el humor y desde la mediatización de las realidades, en este caso, dichos

procesos los circunscribimos al objetivo de analizar la construcción mediática de la figura del delincuente ante la alteralidad de la presencia del inmigrante y su consecuente aporte en la percepción de inseguridad, y el establecimiento de una política criminal reactiva en la sociedad costarricense.

Antecedentes Históricos.

De acuerdo con gran parte de los estudios que se han ocupado del análisis de los antecedentes históricos de los medios de comunicación, se converge en la idea de que no es posible argumentar que dichos antecedentes estén específicamente en la antigua Grecia o Roma, sin embargo sí se reconocen antecedentes como la Polis griega o el Imperio Romano, sobre todo, en lo que concierne a la elaboración de los discursos.

Algunas tesis sostienen que el máximo apogeo de la efectividad y eficiencia de los medios de comunicación es precisamente la era electrónica, la era atómica en las comunicaciones presentan un énfasis científico-tecnológico, puesto que se presenta un condicionamiento del pensamiento científico por el tecnológico, lo cual se ve reflejado en un mayor desarrollo de instrumentos audiovisuales. Se observó en esta época una sustitución de la lectura por la introducción de nuevas tecnologías, y puede asegurarse que desde esta época las modificaciones culturales han sido también introducidas por los medios de comunicación.

Para algunos historiadores la era de la comunicación fue probablemente la era de los signos y las señales que se desarrolló en los inicios de la prehistoria anterior al lenguaje.

Sin duda, otro de los grandes aportes en comunicación fue la aparición de la imprenta desde el siglo XV, esto logró ampliar la difusión de la lectura y de la escritura, lo que conlleva a la producción más permanente y masiva de la información.

Durante el siglo XVII, los libros periódicos y documentos escritos eran abundantes en Europa occidental y después se extendió a las colonias americanas. Las ventajas del periodismo se manifestaron en términos de expresividad (contenía una mayor gama de noticias, de ideas y de sentimientos), rapidez (las noticias y las informaciones generales llegan con más celeridad y las sugerencias para el cambio se amplían), difusión (llegan

cada vez a mayor cantidad de gente, los tiempos se superan hasta provocar la excitación de la multitud)

Marco contextual para Costa Rica.

En Costa Rica no se encuentra mucha referencia investigativa en torno a la comunicación mediática dentro de lo que sería el análisis del discurso, o más bien la noticibilidad de los hechos, ya que el impacto de los medios de comunicación en otros campos de poder, es un fenómeno que se ha venido presentado en la última década.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del 2005 (2006:264), el tema de la noticialidad del delito ha estado presente a lo largo de la historia de la prensa de masas. “En Costa Rica no se cuenta con estudios longitudinales sobre la transformación que ha experimentado la programación de los medios de comunicación sí se señala que con base en un estudio realizado por Fonseca y Sandoval en el 2004 (2006:264), la criminalidad puede ser concebida como un hecho que representa un cambio sustancial en la última década, puesto que esta acapara los noticieros y periódicos e incluso ha dejado lugar a la creación de productos específicos, dentro de los cuales se les da prioridad a temas relacionados con la criminalidad”.

Lo anterior significa, no solo que en nuestro contexto nacional existe poca o escasa investigación acerca de los medios de comunicación y su impacto en las estructuras o procesos sociales y culturales, sino que no es desde hace diez años para acá que se han orientado los estudios por medir o analizar los impactos sociológicos que producen estrategias comunicativas como la comunicación masiva de los medios.

Además, enfáticamente, los teóricos coinciden en que el abordaje de la inseguridad ciudadana en los noticieros y periódicos tradicionales se circunscriben en forma casi exclusiva a las secciones denominadas sucesos, y es mediante este material que, se brindan componentes discursivos de mensajes que transmiten los medios y este el campo en el que específicamente se presentan las percepciones de la realidad que construyen las personas.

Para Fonseca y Sandoval (2006:8) no solo no se tienen estos estudios longitudinales sobre la transformación que han experimentado los medios de comunicación en Costa Rica, sino que puede decirse que la noticiabilidad del delito es reciente. Según la autora desde el siglo XIX con el surgimiento de la prensa de masas, los diarios tienen que clasificar su información, de la nota más importante (sucesos escandalosos) de la primera plana.

No obstante, lo que, quizás, puede representar un cambio sustancial en esta última década es que la criminalidad ha rebasado las arenas de los noticieros y periódicos y se han creado para las noticias de dicha índole productos mediáticos específicos, en los cuales se priorizan temas relacionados con la criminalidad y otras manifestaciones que contravienen el orden social vigente (hechos insólitos).

La televisión ha jugado un papel protagónico en estos escenarios, ya que se concibe como el medio idóneo por representar el más claro verosímil de las cotidianidades que se proyectan en un imaginario que además de virtual es colectivo.

Marco conceptual

En este acápite pretende contextualizarse el objetivo de este trabajo en un sinnúmero de representaciones simbólicas o semánticas que se han generado desde la técnica discursiva y epistemológica de la seriedad de propuestas teóricas legitimadas que, de una u otra forma, también han desarrollado estas temáticas. Los conceptos que deben abordarse son básicamente:

La comunicación

Interesa para este análisis entender el significado desde la cultura, ya que el lenguaje o más bien la lengua debe concebirse como un hecho cultural por excelencia y es, sin lugar a dudas, el elemento esencial por medio del cual

asimilamos la cultura. Desde este punto de vista, puede decirse que la comunicación es aquel proceso que significa desde la cultura. En este sentido es prominente hacer mención al planteamiento de D'Alton (1990:110) acerca de que "...el significado es un fugitivo que nunca estuvo preso, y la interpretación es como un perro que trata de morder su propio rabo".

Enfáticamente y citando a Eco (1997-57-66), la autora concluye que el principio de la significación es el principio de la cultura, es decir, que la cultura existe, porque existe la significación, o bien que la cultura toda es necesariamente un fenómeno de la comunicación, o bien, que todos los hechos culturales pueden considerarse, por añadidura, como partes de un sistema comunicativo. Explica como "...los elementos culturales aparentemente ajenos a la significación (los instrumentos, el intercambio, la estructura familiar) en realidad depende de ella, porque el poder plasmar su función depende de la posibilidad de percibirlos como dotados de significación". (D'Alton, 1990:109).

Así las cosas, la significación se concibe como el sustrato de las acciones humanas, como ese proceso de transformación y de significación que propone la semiótica de la cultura, en donde el ser humano no puede ser separado de su cultura, hasta concebirse dentro de lo que D'Alton (1990:111) denomina "...relación triangular que domina la existencia humana: entre la realidad, el sistema significativo y la cultura".

De acuerdo con una conferencia titulada "Sobre la comunicación en los medios de comunicación", ofrecida por Germán Rey (2007), "la comunicación es aquel proceso que funciona desde contextos locales, no desde contextos universales por lo que trabaja con conceptos que son transformables", además asevera que el proceso de la comunicación debe circunscribirse a otros dos procesos en donde estos contextos locales se interpretan como entornos culturales, a saber:

1. Procesos de **producción y transmisión** de información, desde este punto de vista es necesario visibilizar todo aquello que a simple vista parece invisible.

2. Procesos de **percepción y representación**. Lo percibido es lo que se produce a través de medios de comunicación, y desde la perspectiva de este proceso la comunicación sirve para establecer representaciones y pueden hacerse más para identificar a través de símbolos.

Otro de los conceptos que deben tenerse claros cuando se pretenden analizar los procesos de significación de la comunicación producida en el contexto de los “mass media”, es el concepto de agenda y por lo tanto sus diversas manifestaciones.

La agenda pública

En este sentido, es necesario saber cuál es el diálogo social, los temas de debate o polémicos del contexto temporal inmediato. Su denominación deviene del hecho de que es precisamente la opinión pública la que se impone en el campo simbólico del poder, para exigir un espacio en el protagonismo de las temáticas que deben ser expuestas en el momento.

La agenda setting

Puede afirmarse que esta es también un campo de lucha por la significación y está compuesta por las agendas ciudadanas, las agendas mediáticas y las agendas políticas.

Sin embargo, uno de los conceptos que serán utilizados a lo largo de todo este trabajo es, precisamente, el de “medios de comunicación”, por lo que es fundamental esclarecer, de manera un poco paradigmática, la noción semántica con la que será abordado este término.

Medios de comunicación

En primer lugar, debe concebirse desde su operatividad y como tal desde su funcionalidad, ya que estos se movilizan por encima de los movimientos sociales, pero actúan desde la base social, es decir, su inexistencia es inminente, sin base

social. Los medios de comunicación están inmersos en el campo de la lucha por la significación; en este sentido, interesan las emociones que produce el significado, es decir, “el significado es un efecto” (Rey, 2007). Se construyen realidades y verdades por emoción. Dentro del campo de la significación de forma inherente a las características de este esbozo de ideas es el discurso y sus manifestaciones, lo que de ocuparnos conceptualizar consecuentemente.

Los medios masivos de comunicación se encargan de ocultar la naturaleza lingüística de los signos que se usen y promueven así la distorsión. (D’Alton 1990:116).

Lo anterior nos orienta la idea propuesta también por la autora, de que nuestra relación con la realidad, entonces, está sometida a las fuerzas dominantes, pero no solo en cuanto a lo económico, sino en cuanto al medio significativo que alimenta nuestro modo de sentir. (D’Alton, 1990:116)

El discurso periodístico

Ante cualquier análisis conceptual que se pretenda tener una postura con respecto al campo de la significación, siempre nos vamos a encontrar con la imposibilidad del significado, es decir, la problemática de la interpretación y la divergencia entre esta y la comprensión. Inclusive los teóricos, semiólogos aun se debaten entre la apropiación de los significados de un texto. Lo anterior lleva a proponer que existe un amplio abanico denominado plurisignificación, en el cual podría sugerirse que de un texto, la multiplicidad de lecturas llevaría a la infinita subjetivación de lo interpretado. Sin embargo, la literatura sobre medios de comunicación muestra algunas tipologías de los discursos en que las audiencias interpretan los discursos.

En el Informe del PNUD del 2005 (2006:274-275) se exponen algunas de las tipologías discursivas que pueden ser utilizadas en el análisis del discurso de los medios de comunicación, se citan, por ejemplo, los tipos de discursos expuestos por Stuar Hall, en cuanto a que pueden existir tres modalidades de

lectura de los medios: una es la lectura dominante en la cual la audiencia asume las premisas del discurso sin problematizarlas. La segunda es la lectura negociada, en la cual se cuestionan algunos aspectos del discurso, pero no su lógica. La tercera es la lectura de la oposición, que interroga las premisas de un texto”.

En este mismo Informe se citan también otras tipologías, como las desarrolladas por Thomas Liebes y Elibu Kats, donde se establece la diferencia entre la lectura referencial y la lectura crítica de los mensajes. La primera consiste en asumir el discurso como la realidad, es decir, no se supone que cualquier texto y ya de por sí supone una mediación. Desde esta perspectiva se propone que la lectura crítica interroga los discursos desde diversas perspectivas: ellos proponen cuatro tipos a su vez: moral, ideológica, estética y lúdica. La lectura moral, según estos autores, cuestiona los valores y principios del discurso, la ideológica problematiza el encuadre desde el cual se elabora, la estética interroga las nociones de distinción propuestas y la lúdica tiende a parodiar los discursos (PNUD, 2006:274)

Y en cuanto al análisis de los discursos, otro de los aportes que para este efecto retomaremos del mencionado Informe Nacional del Desarrollo Humano del 2006, son los señalamientos que se establecen en cuanto a la forma como la literatura psicoanalítica emplea el concepto de ” proyección identificatoria”, para dar cuenta del proceso a través del cual quienes construyen imágenes de discriminación no solo procuran representar a un solo grupo, sino que ambicionan también que ese grupo se autoperciba a través de la estigmatización que se ha construido sobre él”. Para los autores es, precisamente, este proceso de estigmatización el que conlleva al rechazo. (IPNUD, 2006: 275)

Los medios de comunicación en la audiencia costarricense

El medio por excelencia que se utiliza en las audiencias costarricenses es la televisión, por lo que el énfasis de este trabajo se centra en reflexionar acerca de la nota de suceso que bombardea nuestra audiencia nacional, ya que es allí donde se aprovecha mayormente esta mediatización de realidades, sobre todo, a

través de la utilización de la teoría del cultivo. La teoría del cultivo explica básicamente como los medios de comunicación participan del proceso de formación de las representaciones sociales que las audiencias hacen del entorno. (PNUD, 2006:264). Esto se logra mediante el cultivo de valores y actitudes, a través del sometimiento de las audiencias a la intensa exposición televisiva. Se trata de dar respuesta a la relación entre los medios y la percepción de la inseguridad.

Es interesante, porque del citado informe del PNUD del 2005, se desprende que no existe correlación entre el grado de lectura de la sección de sucesos de los periódicos y la valoración de inseguridad del país; sin embargo, estos resultados varían cuando según este informe "...se analizó la información sobre la percepción de los delitos que son transmitidos por televisión, ya que, en este caso, sí se encontró un nivel de relación que tiende a generar una percepción más insegura del entorno". (PNUD: 2006:267).

En efecto, la televisión es el principal medio de información de las sociedades contemporáneas, la ENSCR-04 (citada en PNUD, 2006:267) demuestra que el 55,8% de las personas entrevistadas en esta muestra, asegura que la televisión es el medio más empleado para informarse sobre el entorno y además, es la fuente que más se le asigna credibilidad, pues en esta misma encuesta el 79% afirma que es creíble.

En este sentido, también las investigaciones han demostrado que son las estructuras del medio televisivo las que han revelado la mayor priorización de los sucesos sobre otros tipos de noticias, incluso mayor que en el medio escrito (PNUD, 206:270) En éste, se señala que, en Costa Rica, las personas dedican en promedio 6.3 horas diarias, de lunes a viernes a ver televisión, la franja diaria más vista es la nocturna, es decir, que una gran cantidad de televidentes es receptora, precisamente de esta ediciones nocturnas de los noticieros, los cuales, a su vez, se centran en las notas de sucesos.

De este informe se desprende también que los acontecimientos con mayor presencia en la oferta informativa de sucesos tanto de medios escritos como

televisivos, son en primer lugar los homicidios, seguidos por accidentes de tránsito, pero evidentemente interesante para el estudio que nos ocupa es aquellos que ocupan el tercer lugar, puesto que son curiosamente los temas de carácter migratorio, en el espacio televisivo, puesto que en el medio escrito lo ocupan los robos. (PNUD, 2006:271)

De la revisión de esta información se obtienen también argumentos que recalcan que el predominio de temas vinculados con actos violentos, especialmente los homicidios, la criminalidad de los migrantes, constituyen la forma en la que estos medios jerarquizan los delitos. Esto provoca que se asuma la realidad mediática como la realidad de su entorno, es decir, sin considerar que los medios proponen una versión de la realidad y no la realidad en sí. Las audiencias, entonces, dependen del discurso de los medios, lo cuales como se esbozo se construyen sobre la base de las noticias de los sucesos.

La creación de la opinión pública

La opinión pública simplifica y encubre la verdadera complejidad del sistema social y lo reduce a una útil, aunque falsificadora, síntesis que puede ser muy bien utilizada por agentes de poder, quienes, de esta forma, estratégicamente saben hacia donde orientar su atención.

De acuerdo con Rey (2005:18), es evidente que en la actualidad, existe una entrada de los temas de seguridad a la opinión pública, pero, sobre todo, si se le define como el espacio de argumentación, de acceso libre a puntos de vista en competencia y lugar de controversia y conversación de los ciudadanos. Según el autor lo más preocupante o gravoso del asunto es que “generalmente sobre los temas de seguridad hay una fruición del registro, pero una notable falta de análisis, una aproximación emocional a los hechos y una ausencia de densidad en la discusión de las causas o en la evaluación ponderada de las consecuencias”.

Parafraseando al autor en uno de sus argumentos, la opinión que se tiene sobre temas relacionados con seguridad o criminalidad casi siempre se

coinciden con opiniones sobresaltadas, espontáneas y con falta de análisis, pobladas de hechos donde se sobrecoge la imagen del delincuente como agresiva, cínica y ausente de cualquier tipo de acto compasivo. La opinión pública está hecha de memorias de corto plazo, de estrategias de suspenso y narrativas exaltadas, más que de memorias de largo plazo o de despliegue racional de argumentos. (Rey, 2005:18).

Las incertidumbres en torno a la opinión pública, muchas veces, surgen del hecho de que el origen de las conductas que se han denominado como delictivas o conductas desviadas, nunca es dilucidado. La opinión pública está sometida a la violencia. Aquellas no están en capacidad de elaborar su experiencia como parte de una historia común.

El verosímil

Estas ideas están relacionadas con la credibilidad que se le endilga a la información que se obtiene a través del medio televisivo, pues las investigaciones sobre los medios de comunicación coinciden en que la credibilidad de la televisión se cierne sobre el “nivel de verosimilitud de la imagen”, la cual proyecta la idea de estar ahí donde ocurren los hechos. “La verosimilitud tiende a volverse equivalente a lo verdadero, la imagen es convincente y tiende a asumirse no tanto como el relato del acontecimiento, sino como el acontecimiento mismo”. (PNUD, 2006: 268)

Desde esta perspectiva este medio de comunicación facilita esa escasa línea diferencial que existe entre la “realidad real y la mediática”, por lo que algunas investigaciones concluyen que el ámbito de análisis de la teoría del cultivo mencionada con antelación, tiene más posibilidades de confirmarse, cuando la oferta televisiva tiende a ser más homogénea .

Para Rey (2007:40), el verosímil se construye con referencias a la realidad; a las etapas de la investigación policial y del procedimiento judicial; detalladas formas de la deixis espacial y temporal; la (re)construcción de tipos, situaciones y conductas planteadas como rutinarias y habituales, expresadas en diferentes

estilos genéricos en los cuales la narración cobra el valor de un cuasi testimonio, a modo de crónica antropológica, porque el hilo del relato y la descripción intercalada operan como marcas de género tradicional, la transcripción del diálogo y la cita indicada como textual; retóricas del lenguaje que apelan a la rigurosidad, entre las que se destaca la referencia a fuentes.

Lo anterior indica que en la construcción discursiva del verosímil opera también la inclusión de la noticia de suceso, la cual se tiende a ver como lo más real o parecido a la realidad, apela al ciudadano en su práctica cotidiana, al papel de la víctima ultrajada, triste y desolada.

La percepción de la inseguridad

Algunas veces, las fuentes históricas recurren a la descripción del ser humano, sus circunstancias y los fenómenos en los que se encuentran inmersos, como si fuera posible atrapar al significado y a las realidades en las redes de la escritura o en las redes de las realidades unívocas y bien fundamentadas que se hayan construido de éste y sus comportamientos en el espacio que se desarrolla, y, sin embargo, desde una perspectiva más subjetiva y ahistórica y desde una postura de la misma incapacidad del significado, creo que es mejor atenerse a proponer la dinámica de éste en dicotomías como percepción y realidad.

Atinadamente, en el Informe Nacional del Desarrollo Humano del PNUD del año 2005 acerca de la percepción de la inseguridad y de los procesos de construcción de las realidades, se esbozan planteamientos sumamente interesantes, por ejemplo, se cita en uno de los artículos escritos por Fournier (2006) citado por PNUD,2006:256) que "...el ser humano es uno de los mamíferos que nace con cerebro afectivo, el sistema límbico, lo cual le permite modular sus instintos, por lo que es capaz de generar conjuntos emotivos de complejidad", propone que la información almacenada es utilizada a través del aprendizaje para controlar sus emociones. En este sentido, se señalan tres tipos de información básica, a saber: la interpretación de la realidad, las normas culturales y las actitudes que orientan nuestras percepciones y acciones en la vida cotidiana.

Además, con estos planteamientos, esta postura propone que el aprendizaje no se produce en forma espontánea y aislada, sino que el ser humano está mediatizado por la cultura. Y dentro de los actores que forman parte de este proceso de mediatización nos interesa, sobremanera, uno de ellos y es, precisamente, los medios de comunicación masiva.

Los procesos de culturización o mediatización de la cultura pueden entonces, crear un ser humano cuyas conductas agresivas se hayan potenciado, se hayan potenciado sus necesidades en percibir su ambiente como más inseguro y, además, la forma como perciben a los extraños, a los “otros” y específicamente a ese inmigrante que es más que un extraño, es un foráneo, casi un apátrida.

Se presenta en este informe un análisis de este proceso de percepción propiamente en la sociedad costarricense, y de cómo, en nuestro país, se ha venido percibiendo la inseguridad desde una opinión generalizada del volumen de la criminalidad en el país, en el barrio, así como la importancia del fenómeno criminal. Así puede asociarse la violencia con los diferentes estereotipos que se tengan del agresor, y el gran énfasis que se cierne sobre el peligro representado por el desconocido y la brecha que lo separa de la victimización.

El dato “duro” o estadístico que se menciona en dicho informe es que uno de cada cinco (19,2%) de los costarricenses perciben a su país como inseguro, según encuesta realizada por ENSCR-2004. Estas entrevistas fueron trabajadas en grupos focales, en los cuales al plantearseles pregunta genéricas como cuáles son sus temores, en todos los grupos que según el informe, se entrevistaron, todos sin excepción contestaron que el tema de la inseguridad ciudadana. Sin embargo, algunos cuadros estadísticos que se brindan en este análisis demuestran que el tema de la inseguridad ciudadana es una preocupación que se ha venido presentando en Costa Rica desde 1986. (PNUD, 2006:153)

Además, se indica que existen sistemáticas diferencias en la percepción que separan a la población urbana de la rural, y los costarricenses de los

extranjeros, se establecen puntos de comparación entre la población extranjera de los que carece la mayor parte de la población costarricense.

En síntesis, el informe recalca que los niveles de percepción de la inseguridad son muy elevados, y que la percepción de la inseguridad es más homogénea que inclusive cualquier apreciación sobre la victimización, y que esto se debe a factores homogenizadores, dentro de los cuales se recalcan los medios de comunicación.

Los medios de comunicación se constituyen, en una fuente cotidiana y permanente de formación de percepciones en materia de inseguridad”. Y este fenómeno se logra a través de la noticia de sucesos que actúa como un telón de fondo que confirma, en la percepción de la ciudadanía, el carácter generalizado de las agresiones vividas y comunicadas a los demás por parte de una población.

La construcción del miedo.

Algunos autores coinciden en que los medios de comunicación no solo contribuyen a la construcción del miedo en sus audiencias, sino que, además, estos procuran esta construcción constantemente, según Rey (2005:22) citando a Rossana Reguillo, (1998) “...los medios, especialmente la televisión, hayan sido capaces de recuperar el habla mítica del pueblo, en el sentido de jugar con las ganas de experiencia, con la necesidad de un mundo trascendente que esté por encima de los experimentado, y que sea, paradójicamente, experimentable a través del relato de los miedos en los medios. Por ello, lejos de debilitarse, los miedos se fortalecen en la ampliación sobrecogedora de su narración mediática”.

La construcción del delincuente a través de la figura del otro

En el capítulo primero del Informe del 2006 de las Naciones Unidas, sobre Crimen y Desarrollo en Centroamérica, titulado “*El porque Centroamérica es vulnerable al crimen*” (2006:42-43), se aborda someramente el fenómeno de la inmigración como uno de los factores determinantes en los procesos de criminalidad de los países centroamericanos; sin embargo se

afirma que la "...presencia del desplazamiento de poblaciones puede ser visto como un punto de vulnerabilidad para la inclusión de la criminalidad". Uno de los argumentos que es sumamente interesante de rescatar en este informe, relacionado con este tema es esa indiferencia que sufre el inmigrante cuando, además de tener que huir de la miseria y las guerras que lo aquejan en su país, se encuentra con una población que se resiste al extraño, ante la presión social de áreas que no están preparadas para recibirlos.

La exclusión para este tipo de personas se presenta desde dos vertientes, desde el país expulsor y el receptor. Estas personas compiten por espacios, por trabajos y, en la mayoría de los casos, se encuentran con exclusiones xenofóbicas y, en alguna medida, hasta violentas.

Por otra parte, en este informe se menciona como una causalidad del ligamen de la criminalidad con la inmigración si a estos migrantes se les considera "...como puntos para crímenes de todo tipo, por causa de la vulnerabilidad inherente, y "...las redes de la población marginada pueden incluso ser la base del crimen organizado transnacional", además el informe señala que esta secuencia de eventos puede ser vista en las poblaciones de Centroamérica.

Se cita, inclusive, a Costa Rica como de los principales países receptores de expatriados de sus países de origen por razones políticas, específicamente la población migrante nicaragüense.

Ahora bien, no es que se conciba a la población migrante como un problema en sí mismo, ya que ésta, en muchas oportunidades, presenta índices de desempleo inferiores hasta de los propios espacios locales. Se cita por ejemplo, el caso de los Estados Unidos, donde las realidades han demostrado que el soporte de la economía y sus estructuras económicas se fundaron con base en la inmigración.

Se debe señalar que esta figura del inmigrante para Centroamérica es muy importante ya que que las investigaciones han demostrado que alrededor

del 10% del PIB, para Centroamérica se ha producido en razón de las remesas de la inmigración.

En Estados Unidos existen investigaciones y percepciones negativas de este tipo de población en los que se les acostumbra a estigmatizar y relacionar con figuras delictivas o con criminalidad, existen, por el contrario otras investigaciones, según este informe que sugieren que la primera generación de migrantes tiene menos probabilidad de tener problemas legales que los nativos.

Sin embargo, creo que uno de los mayores problemas que sí se señala en este informe son las subsiguientes generaciones devastadas por la marginalización,” pero si enfrentan una marginación continua sus hijos pueden resentirse justificablemente”. Los que menos saben de su tierra ancestral. Los hijos de los inmigrantes pueden arremeter contra las injusticias que ellos perciben y al no ser exactamente ciudadanos del país en que viven, es probable que se enfrenten con una deportación a un país al que escasamente conocen. Desde esta perspectiva en este informe se manifiesta que podría asociarse más la situación a una concausalidad con la producción del crimen, ya que para el caso de la migración, una problemática de esta índole podría tener su mayor impacto en la producción del crimen.

En el Informe Nacional del Desarrollo Humano del PNUD del 2005, se asevera que la figura del drogadicto, del extranjero entre otra vienen a ser símbolos del proceso de la pérdida del país de antes, de un proceso de desintegración que ha relajado los mecanismos de tradicionales de control social y, por ello, resulta amenazante.

Se circunscribe el fenómeno, entonces, a una sociedad costarricense que ha cambiado, ya que se le considera “...más diferenciada que en el pasado en lo social, en lo cultural, y en lo étnico y que “...han aparecido grupos con visiones de mundo y códigos de comportamiento que no son comprendidos por la mayoría de la población o que se les asimila con dificultad”, a estos grupos de les denomina “los otros”, y en estos se menciona entre otros , a los extranjeros, a quienes no

entendemos, ni podemos movernos con la tranquilidad con la que se contaba años atrás”.(PNUD,2006:172)

Aunado a lo anterior, puede decirse que el primer proceso que sufren los denominados “otros” es el de la exclusión, a la que contribuyen los medios de comunicación de sobremanera. Estos contribuyen en el imaginario popular o colectivo con la idea de que las comunidades, determinadas personas, entre otras cosas, son el síntoma de la descomposición de la sociedad o quizá, las amenazas latentes o manifiestas que deben ser inocuizadas mediante la exclusión, o el intentar que éstos sean percibidos como delincuentes o enemigos potenciales.

Se observa que, inescindiblemente, esa percepción de pérdida de seguridad del país que fuimos y que ahora apenas añoramos está relacionada con la “presencia amenazante de los extranjeros”. (PNUD, 2006:173). Resulta sorprendente que en una de las encuestas de los grupos focales, ENSCR-2004, a las que se hace alusión en el informe del PNUD, arroja datos en los cuales los adultos jóvenes (entre 24 y 35 años) de ambos sexos tienden a responsabilizar con mayor severidad a los extranjeros del deterioro de la seguridad en el país, según se analiza esta postura, las expresiones usadas sobre la identidad de los agresores son muy fuertes, a saber:

“...personas como los nicas, que son muy agresivos y aprenden a usar armas antes que de aprender a caminar...; los colombianos que muchos son sicarios, y los nicas que son los peones y las domésticas de Centroamérica...” ahora también los venezolanos...” (PNUD, 2006:173).

Del mismo texto, se infiere que, quizás, la justificación a tan estridentes expresiones xenofóbicas se contextualizan en el tema de la inseguridad cuando se le vincula con la nacionalidad de los imputados, por la práctica informativa presente en los noticiarios.

También, en las mencionadas encuestas se presentan datos muy interesantes en cuanto a esta construcción del nicaragüense como delincuente,

porque ante una pregunta abierta que se les hizo a los entrevistados de estos mencionados grupos focales que fueron analizados en este informe, apenas un 1,5% opinó que los nicaragüenses tienen la responsabilidad de los hechos delictivos en el país, pero la panorámica cambia cuando "...explícitamente se les pregunta por la nacionalidad de los perpetradores de la violencia, en este caso, los nicaragüenses (64,4 %) y los colombianos (16%) dominan, pese a que las realidades son muy distintas. (PNUD, 2006:173).

Se concluye en este orden de ideas, que con base en estos datos no solo puede conceptualizarse genéricamente el proceso de construcción "del otro" como delincuente, sino que se aportan datos que pueden traducirse como perturbadores, ya que "más que una transpiración espontánea, en Costa Rica la xenofobia es un impulso inducido. Y se aprovecha el espacio para introducir la idea de que los medios de comunicación son parte de los principales agentes mediáticos para crear ese impulso inducido" (PNUD, 2006:173).

Política criminal

El objetivo general de este trabajo concluye con la idea de que la construcción discursiva sobre las realidades delictivas de nuestra cotidianeidad desemboca en el abordaje de una Política Criminal específica, por lo que para efectos de esclarecer su significación en este texto será necesario revisar algunas de sus concepciones.

La segunda mitad del siglo XVIII constituye para muchos aspectos un periodo decisivo para la formación del pensamiento filosófico y jurídico contemporáneo en materia de derecho penal; son muchos y vastos estudios los que se han ocupado de la crítica de las instituciones punitivas del antiguo régimen y la elaboración de un Derecho Penal sobre nuevos fundamentos son la base de una nueva concepción del ser humano.

La crítica del derecho penal y procesal del siglo XVIII que se ocupa una buena parte de los esfuerzos de la filosofía ilustrada, puede hoy presentarse como uno de los antecedentes y mayores aportes para la

génesis ideológica de los derechos fundamentales. Ciertamente, esa ideología se compone de elementos heterogéneos y, desde luego, no forma parte de un movimiento histórico unitario y coherente

Además, el pensamiento ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII contribuyó de modo decisivo a la formación de esa filosofía de los derechos humanos, que al finalizar la centuria encontraría su plasmación jurídica positiva unitaria, lo cual vino a constituirse en una de las bases de las elaboraciones doctrinales y prácticas de Políticas Criminales.

El racionalismo jurídico propugnaba por abiertamente el ius puniendo en manos del Estado, suprimiendo todo residuo señorial del feudalismo, pero desbordante por otra parte el humanitarismo y la filantropía exigían limitar facultad punitiva del poder. Era preciso fortalecer el Estado, pero, a su vez, dulcificarlo y limitarlo indicaban algunos teóricos y críticos del sistema penal. Tal vez, solo en el pensamiento de la ilustración fue capaz de hacer ambas cosas conjuntamente. Se buscó limitar el poder estatal en un sentido plenamente moderno y liberal.

Resulta prominente destacar que desde Montesquieu a Kant, de Rousseau a Bentahn la filosofía de la pena representa una de esas dimensiones prácticas en las que el siglo XVIII se aparta de la pura especulación metafísica.

Beccaria contribuyó a extender la polémica nacional acerca de los mejores principios de la legislación criminal. En esta época se esgrimen serios tratados y obras con una seria preocupación sobre el fundamento del ius puniendo. Las hay desde la corriente rousseauniana del pacto social, desde las que se adhieren a la corriente liberal de Loocke, sin que falten asimismo fundamentaciones no contractuales.

Uno de los pilares fundamentales del iluminismo penal es la secularización, esta es también el origen de la tolerancia, la pérdida de la noción religiosa obliga a buscar en ella una finalidad de utilidad humana, ya sea de simple prevención especial, de defensa social o de intimidación

general. Desde este momento, se cimientan las bases para las diferentes teorías de la pena. Y el principio de utilidad es el que define el ámbito del ilícito penal, pero es también la regla que debe orientar el establecimiento de las penas.

El desarrollo de todas estas ideas condujo a la elaboración de un nuevo sistema punitivo, pero también a la formulación de un concepto de Derecho Penal radicalmente distinto. Al Derecho Penal se le considera como *última ratio*, como el elemento que cierra el sistema jurídico, un instrumento, pero no el único, para garantizar los valores jurídicos fundamentales, lo cual después ha sido nominado como minimalismo.

Montesquieu proponía la relación existente entre las leyes penales y procesales, de las que depende la efectiva libertad del individuo, la libertad política, consiste en la seguridad y ésta no se ve nunca tan atacada como en las acusaciones públicas o privadas, pues para él lo más importante son las reglas que se aprecian en los juicios criminales.

También muchos autores coinciden en que es en Francia, en el siglo XVII, en un primer momento donde se había manifestado la indiferenciación por los castigos crueles y contra la atrocidad de ciertos suplicios, pero la evolución culmina favorecida de las ideas liberales que llegan a Inglaterra con los enciclopedistas, Diderot, D'Alambert, Holbach y Helvetius, se revelan contra la penalidad dominante y se agudiza la pluma de Montesquieu (1755), quien atacó con ironía el derecho penal en sus bases. Los aportes de Wolf, Voltaire (1778) y Rousseau (1778) continúan la obra iniciada por el político Montesquieu.

Otros teóricos le han dado mayor relevancia a autores como Beccaria o Marat que desde algunas posturas críticas más bien han sido deslegitimados. Sin embargo, es oportuno indicar algunos de los aportes de Beccaria que podrían considerarse de importancia, en la actualidad, en la elaboración de políticas criminales.

Es imposible hablar de la estructuración de una política criminal concretizada en principios los de derecho penal liberal, sí es posible enfatizar y focalizar una multiplicidad de aspectos que no solo han servido de base o punto de partida de los diversos tipos de políticas criminales que han sido estudiadas doctrinalmente, sino que son puntos axiales y neuronales que han tenido una gran repercusión en la asimilación y abordaje práctica del fenómeno criminal, así como la implementación de medidas, acciones reacciones y respuestas a los acontecimientos, o hechos de nuestras sociedades que en alguna medida, han buscado respuesta en el instrumento jurídicamente institucionalizado y conocido como Derecho Penal.

Por su parte, Borja (2001:251) sostiene que la Política Criminal no es ni puede ser ciencia. Es una disciplina normativa que trata de establecer las medidas y estrategias adecuadas para hacer frente a la criminalidad, y en la elección de los mecanismos más o menos aptos para cumplir con esta función interviene un factor político incompatible con el conocimiento científico.

No obstante, hay un punto en el que este autor le resta importancia a la relación existente entre criminología, política criminal y Derecho Penal, puesto que señala que la “Política Criminal recurrirá al saber criminológico delictivo. Pero, en última instancia, la elección del modelo, de la estrategia o del mecanismo a tomar en consideración, no depende de la racionalidad técnica, sino de factores valorativos mucho más coyunturales e históricos”. (Borja, 2001:251).

Lo anterior, es, quizá, uno de los aspectos neuronales de destacar cuando se aborda la temática del “establecimiento de políticas criminales, y el que tiene mayor relevancia para la temática que nos ocupa, ya que es precisamente la construcción del fenómeno desde procesos coyunturales, mediáticos, culturales y hasta simbólicos como pretende analizarse este fenómeno.

Análisis del discurso sobre el discurso

Ante la incesante discriminación, xenofobia y estigmatización que sufren algunos inmigrantes en nuestro país he de comprometerme con una aproximación analítica crítica del discurso mediático y la difusión de representaciones simbólicas de la criminalidad, de la inseguridad, como estructuras de significación social y cultural de la que ha sido objeto gran cantidad de inmigrantes en nuestro país, y el la que los medios de comunicación juegan un papel protagónico, lo cual permitirá dar respuesta al planteamiento inicial de este trabajo, lo cual será apoyado en el marco conceptual y con reflexiones acerca del discurso mediático que construye la figura del delincuente-inmigrante a través de estrategias como ***la construcción del verosímil a través de la nota de suceso y a través del discurso del humor, la risa, el chiste***.

En primera instancia, es fundamental el análisis de estas estrategias discursivas de las informaciones de los medios de comunicación para determinar cómo se crea la opinión pública, y, específicamente, una opinión pública que estigmatiza y estereotipa la imagen del extranjero hasta convertirlo en ese “otro”, invasor, foráneo, es decir, que el fin último será identificar la construcción de la imagen del inmigrante en el contexto de una sociedad que se percibe como insegura.

Para iniciar, la narración de la inseguridad tiene como eje temático la percepción y el reconocimiento del “otro”, porque la alteridad está constantemente manifiesta en los relatos periodísticos, específicamente para el caso que nos ocupa en la nota de sucesos, y se expresa fuertemente en temas relacionados con el delito.

La alteridad en el discurso mediático

Parafraseando a Amolef, (2004:7) existen construcciones y “...representaciones sociales de los que son objeto las minorías étnicas”, la autora señala que una de esas representaciones es, precisamente, la alteridad, la

cual puede ser definida dentro de las exaltaciones de las diferencias culturales por parte de un grupo, sobre otro, colectivo.

En algunas oportunidades, los medios de comunicación retoman los temas de la figura del inmigrante como prioritarios dentro de la agenda mediática, tal es el caso de Costa Rica, con respecto a la televisión para el cual se ocupa un tercer lugar el querer reafirmar la imagen del extranjero, específicamente nicaragüenses y colombianos, como el criminal que asecha.

Se provoca, entonces, que una vez introducido en la agenda mediática se produzca un nivel de percepción del fenómeno como una terrible problemática nacional con consecuencias en la seguridad ciudadana, de tal forma que se genera todo un mecanismo de presión para que el asunto se traslade a la agenda política, y así se observa consecuentemente su traslado a la agenda ciudadana, porque esta es la dinámica en la que los medios operan, usurpando otros espacios simbólicos del poder.

Amolet (2004:8) señala que "...todo discurso público de la prensa no es la excepción. No existen textos inocentes, especialmente cuando una clase o grupo social dominante ve en una minoría étnica un problema, una amenaza al orden establecido".

Para algunos teóricos, el discurso, en general, puede concebirse como un fenómeno práctico, social y cultural en el cual los usuarios del lenguaje que lo emplean realizan actos sociales y participan en una interacción social, mediante diversas formas de diálogo. Sin embargo, la autora manifiesta que la interacción se circunscribe a diversos contextos sociales y culturales, es decir, el discurso es una actividad humana controlada, intencional y con un propósito.

Esta concepción permite observar al discurso periodístico como un medio que permite la construcción de representaciones sociales" Amolef (2004), y dichas representaciones sociales permiten también la construcción discursiva del verosímil y con ello, pretenden actuar sobre las actitudes que orientan nuestras acciones y percepciones en la vida cotidiana.

La producción de los discursos

El abordaje de esta temática puede circunscribirse a que "...los usuarios del lenguaje que utilizan activamente los textos y el habla, lo hacen además de escritores o lectores como miembros de categorías sociales, grupos, profesiones, organizaciones, comunidades, sociedades o culturas, en complejas combinaciones de roles e identidades sociales y culturales. De modo recíproco, al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente esos roles e identidades". (Van Dijk 2000:4-5).

El discurso mediático permite la construcción de mundos simbólicos, políticos legales, ideológicos y económicos en los que se promocionan realidades de poder o de visibilización de actos de conductas, de visiones de mundo y, por eso, es factible que las percepciones que la gran opinión pública se crea siempre desfavorece a los "otros".

Estos argumentos son precisamente colaterales a los procesos de producción y transmisión de la cultura, al pretender visibilizar todo lo que parece invisible, pero que es ideológicamente necesario visibilizar en momentos coyunturales, de corte político, social o económico. También, vemos reafirmada la idea de cómo opera la comunicación de los espacios locales, y no desde universales temáticos "per se".

Para Van Dijk (2000:5), existen relatos objetivos y comentarios subjetivos sostenido, esto sobre una díada: "...una voz que relata objetivamente las acciones y una voz que comenta subjetivamente el relato de las acciones" como sociedad nos movemos entre ellos. Entre lo neutro y lo que no es neutro.

Importancia del discurso en la construcción del destinatario

Cada discurso tiene un desdoblamiento necesario, pues construye, a la vez, el lector que desea construir y, por lo tanto, tiene el lector que se merece y

esto recuerda la postura de algunos semióticos con respecto a que al escribir uno se pone en el lugar del lector, uno lo construye en el imaginario a través de cada frase. Uno no puede escribir sin construir una imagen del receptor, un lector modelo como han apuntado algunos teóricos.

Reproducciones discursivas en prácticas discriminatorias

Para este acápite, es relevante retomar algunos de los planteamientos de Van Dijk (2005:15), quien analizando las prácticas discriminatorias en libros de texto de España, señala cómo se describen en forma estratégica y negativa a los inmigrantes, como el racismo y la discriminación son atribuidos a la inmigración misma.

Para Teu A Van Dijk (2005:15), "...el racismo es un sistema de dominación e inequidad social reproducido de muchas maneras, por ejemplo, por prácticas discriminatorias. Una de estas prácticas es el discurso.

Desde el análisis del discurso es obvio que éste proyecta imágenes identificatorias, estigmatizantes, ideológicamente permeadas para producir emociones, percepciones y en términos producir significado, y el efecto que de este se pretende, logrando así determinar la cultura y la realidad de quienes se exponen como audiencias enajenadas.

Partiendo de este hecho, este estudio tomará como eje de atención la producción y proyección del discurso periodístico en la reproducción de ideologías racistas.

Van Dijk, (2005:16) manifiesta que "...las noticias periodísticas son más importantes en este sentido, por su impacto en la formación de creencias de muchas gentes, los discursos públicos tienen una influencia primordial mucho más significativa que los textos y conversaciones privadas.

Desde esta perspectiva, el autor señala que los discursos producidos en los medios de comunicación de la sociedad contemporánea juegan un papel protagónico en la reproducción de creencias compartidas socialmente.

Una práctica social de exclusión y discriminación es el discurso, el uso del lenguaje o la comunicación. Sin embargo, para Steimberg (2001:39-40), las condiciones de la transposición mediática de relatos y géneros discursivos, considera cómo se introducen cambios en el relato y el tema, cómo se conservan motivos y esquemas normativos, cómo se revelan construcciones de épocas.

Discurso racista

La tipología del discurso racista puede ser analizada desde diferentes nociones, pero la semiótica se viste de sus galas cuando hace su aporte en los que podríamos denominar el campo de significación de los signos y los códigos, sobre todo, cuando estos consagran nexos sociales determinados al entorno cultural y la circunstancia histórica y, a veces, ahistórica que rodea al hecho, Van Dijk (2005:18) expone una clasificación que nos enriquece esta perspectiva, para él el discurso racista se caracteriza de la siguiente manera:

- Polarizado

-Promueve una representación negativa de “ellos”, que para efectos de este trabajo entenderemos como “los otros”.

-Representación positiva de un “nosotros”.

- Niveles discursivos a los que se presenta:

1. Elección de tópicos

-La manera en que los participantes son representados

-Medios sintácticos de enfatizar y desenfatizar la comisión y responsabilidad por las buenas y malas acciones.

-Las metáforas

-Cómo se muestran las cosas buenas y malas atenuadas.

- Exclusión

Los medios de comunicación muestran exclusión, los inmigrantes solo aparecen en las notas de sucesos como delincuentes

- Diferencia: Aparecen representados como diferentes y minoría
- Exotismo: Énfasis en la diferencia exótica – extraña.
- Estereotipación: las representaciones de los otros son estereotipadas esquemática y fija, la pobreza, la ignorancia.

2. La segunda forma de construcción del discurso es mediante el humor y la risa.

- Auto-representación positiva del nosotros y la representación negativa del ellos: Se presentan características negativas como ser violentos, criminales ilegales autoritarios machistas, atrasados, vagos, faltos de inteligencia.

En este trabajo se analizará el discurso desde una hermenéutica propia del análisis de cultura y el análisis del discurso, lo cual quiere decir que el análisis se centra enfáticamente hacia el lugar que ocupa la violencia, la discriminación o exclusión de los inmigrantes en la programación informativa y entendimiento de los medios de comunicación, en especial de la televisión, en las visibilizaciones de las imputaciones y criminalización de la violencia transmitida por los medios y en la naturaleza de los contenidos en que se escenifican el crimen, el delito y el miedo al “maleante extranjero”.

Esto, influye en el establecimiento de la agenda pública y en la elaboración de políticas de control social o específicamente en políticas criminales. Para Tabachnick (2000: 333) la alta visibilidad mediática otorgada a la violencia ya no aparece moralizada como “violencia revolucionaria”, sino como inseguridad, escándalo, corrupción política y exclusión social.

Para Ford (1999) y Fernández (1999:46), el contexto de la violencia urbana es proporcional con el protagonismo que adquieren las normativas del caso (caso periodístico), basados en contar historias de crimen y castigo”. El protagonismo está asociado a un creciente proceso de narrativización de la

información de interés público orientada más a alimentar el imaginario social que a fomentar el uso público de la razón.

Con esto pretende extremarse una singularización del drama humano y de los sujetos que protagonizan la violencia, generar mayores miedo para, a su vez, engrosar los capitales de audiencia y, consecuentemente, los capitales económicos.

Lo anterior está ligado a lo que Mata (2000:167) arguye en torno a la narrativa periodística, ya que para ella el caso periodístico no es otra cosa que narrativa de la época privilegiada para escenificar las múltiples manifestaciones de la violencia urbana, puede degenerar en la estigmatización de los sujetos sociales que son considerados como los portadores del conflicto.

Con esta postura, la autora enfatiza como se convierten en los grandes conflictos que vive la sociedad en los relatos de caso, lo cual promueve los estados subjetivos de las personas frente a la inseguridad ciudadana y promueve el crecimiento de percepción de la inseguridad.

Así las cosas, es fácil apreciar como se incentivan los miedos privados y las incertidumbres frente a determinados grupos, en este caso, frente a los inmigrantes específicamente los nicaragüenses y los colombianos. Se fomenta la creación de imaginarios colectivos sobre la violencia, la inseguridad y la percepción del otro como delincuente.

Sin duda alguna, los medios de comunicación son facilitadores de los espacios de construcción de realidades e imaginarios, también crean verdades paralelas aunadas a los discursos sobre seguridad o inseguridad en la conciencia colectiva de la sociedad y en la que podría denominarse construcción mediática del otro.

La construcción mediática del otro

Según Bonilla (2007: 45-47), la alta visibilidad mediática otorgada al crimen, el delito y al castigo tiene como consecuencia la objetivación del miedo en el ciudadano que se proyecta en una minoría, la de los portadores del miedo y la sospecha.

Esto afianza lo mencionado con antelación acerca de los discursos desde la significación de lo cultural, es decir, los medios nos van mostrando cuál es el papel de ese otro, enemigo invasor en la sociedad y en donde los medios de comunicación tratan de recuperar el “habla mítica de los pueblos”.

La televisión y el verosímil viene a constituir en dos armas peligrosas para estos procesos de estigmatización, Vasilachis (2004:114) señala que los medios construyen el estereotipo de sujeto criminal mediante proceso de selección noticiosa y estrategias discursivas que operan como mecanismos de control social.

Enuncia la autora que el “discurso discriminatorio tiene como característica la construcción y/o la reproducción de un núcleo cognitivo adecuado para justificar el rechazo y la separación, la negación y el aislamiento del “otro”, mediante el recurso de mostrar las características que lo diferencian de “nosotros” y esencializarlos. Así, mientras en “ellos” se concentra lo ilegítimo, lo que viola las normas y costumbres sociales, en “nosotros” residen los atributos contrarios. (Vasilachis, 2004:114)

Esto en alguna medida lo que hace es alentar algún tipo de consenso social, en el que es necesario alentar el pánico moral contra la inseguridad ciudadana, encarnada en la figura del violador” del criminal. (Bonilla, 2007: 45-47), es decir, lo que para Rodríguez, (2001:27) sería “criminalización mediática”.

Los discursos mediáticos pueden ser vistos como comunicaciones que se dirigen a otro, ocupan espacios simbólicos, opiniones, interpretaciones. Y es

precisamente este proceso el que lleva a que el Estado se preocupe cada vez más por activar políticas represivas contra ese marginal pobre excluido que no es más que un delincuente, para que se adecue a las exigencias que el entorno significativo y representación simbólica le están sugiriendo, o más bien casi imponiendo.

Además “los otros” son representados por el lenguaje: verbalizado, codificado, narrado, es decir, se sitúan dentro de un conjunto de estrategias discursivas que pluralizan y subjetivizan las percepciones del otro, los sistemas de valores para analizar e interpretar los acontecimientos, así como los universos de significación en los que el significado no es otra cosa que un efecto, una significación que puede ser política ideológica y cultural, que busca semantizarse y resemantizarse en cada contexto cultural.

Al respecto, señala Bonilla (2007:47), “...la visibilidad de nuestras violencias en los medios se ha convertido en relatos mediáticos cargados de banalidades, de fragmentación, incertidumbre y espectáculo.

Ahora bien, para entender esta propuesta semántica que estamos planteando este trabajo, será necesario seguir un “modelo de análisis de interpretación, no solo de estas estrategias discursivas, sino del fenómeno en su totalidad, por lo que recurriremos a la semiótica de la Cultura como aquella que mejor se adapta a los intentos por resemantizar cómo es que construyen delincuentes en nuestras sociedades y las percepciones que se cruzan entre lo verosímil y lo real.

Semiótica de la Cultura

Uno de los estudios serios sobre semiótica de la cultura que sin lugar a dudas puede ser visto como “modelo de análisis discursivo es el propuesto por Sonesson (2001:67), quien plantea que cuando se habla de Semiótica de la cultura no se habla de cultura “per se”, sino del modelo en el que los miembros de una cultura hacen de su cultura, lo cual tiene que ver con las relaciones entre las culturas, las subcultura, esferas culturales.

La construcción de esa globalidad propuesta por Sonesson, una sociedad de la información coincide en la posición de Saussure (1974: 47) en que los sistemas semióticos son puntos de vista sobre el mundo material.

Resulta, entonces, que si los sistemas semióticos son puntos de vista, la semiótica de la cultura es un punto de vista sobre esos puntos de vista y según Sonesson (2001:68) es "...fácil imaginarse este punto de vista de segundo grado contaminando al primero".

La semiótica de la cultura es un estudio de los modelos posibles para concebir la interrelación entre las culturas. Redefinir no cultura y extracultura con la posición entre Ego y Alter, lo circunscribe el autor al marco de referencia histórico dentro de lo que puede denominarse encuentro de las culturas, con el que Todorov explicaba el encuentro de las culturas como el encuentro de las oposiciones y señala como primer oposición hombres -mujeres.

Para entender entonces el ámbito de las dicotomías y de las oposiciones habrá que evocar el modelo canónico de semiótica propuesta por Sonesson (2001:69), basado en la Escuela del Tartu, en cuanto a la representación de la cultura y naturaleza.

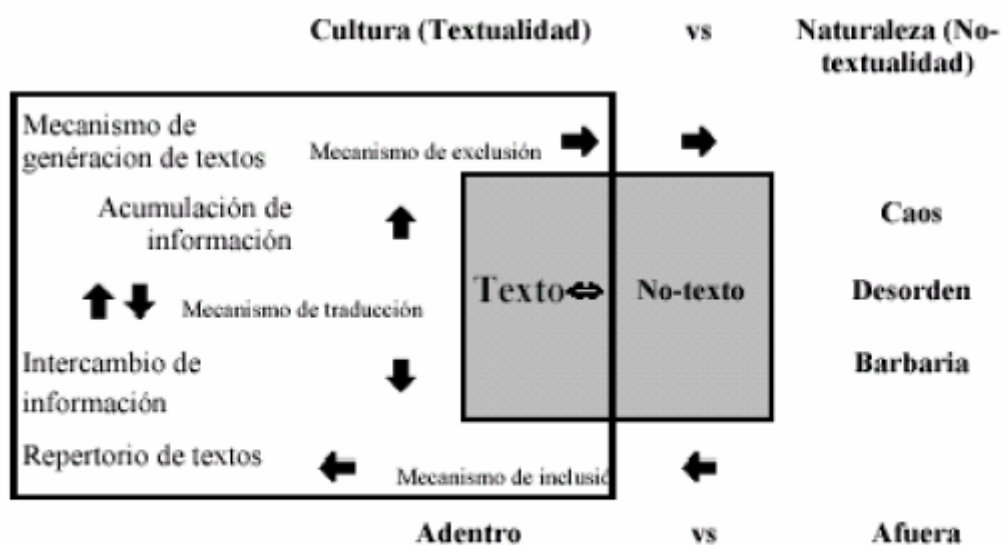


Figura.1. Modelo canónico de la semiótica cultural

Modelo canónico

Este modelo propone la oposición entre naturaleza y cultura, en el cual la naturaleza es definida desde el punto de vista de la cultura y no a la inversa.

La cultura se concibe así mismo como orden, opuesto a lo externo, como caos desorden y barbarismo, es decir, como cultura opuesto a la naturaleza y en el ejemplo tradicional de las culturas es fácil evidenciar esta postura si se recurre a la forma como éstos codificaban su lengua, el autor ejemplifica este hecho con la forma como los griegos concebían al extranjero “para los griegos los bárbaros eran aquellos que no hablaban el griego”.

1. El modelo propone la relación existente con un centro, un origen constituido por la cultura propia.
2. Se le atribuye significado a los objetivos en la medida en que transgreden fronteras, es decir, entre nuestra propia cultura y otras culturas y en “el otro”.
3. Puede comprenderse que algo es texto de un lado del dispositivo cultural y se vuelve no texto desde el otro lado.
4. La textualidad está asociada a un centro
5. El modelo es necesariamente asimétrico, la cultura define cultura y naturaleza y no viceversa.

Una cultura puede construirse estando fuera, representando la naturaleza y el Caos, como lo es el caso de los inmigrantes, “el otro”, esa completa “la otredad”, o más bien no texto, no cultura, mientras que otra sociedad juega el papel de cultura. Un ejemplo de esto son los latinoamericanos que han visto a España como la madre patria y, por supuesto, que nuestro análisis pretende demostrar, que más que ejemplos alusivos, “la otredad” como construcción discursiva para criminalizar conductas responde a estrategias discursivas que se supeditan a la significación que éstas tengan dentro de la cultura.

Si el modelo cultural es intrínsecamente egocéntrico, entonces lo cultural siempre estará donde está el Ego, el sujeto que tiene el modelo y la extra-

cultura o el orden no natural en donde se encuentre “el otro” el alter, y por eso, el sintagma básico no sería que el ego conoce al alter sino que lo determina.

Este Ego es proyectado a otra esfera, de modo que exista una cultura imaginaria construida alrededor del Ego proyectado (a la figura del otro) el “no texto” es aquel que no nos interesa entender, porque no es familiar a nosotros, porque no se le atribuye ningún valor.

Este modelo de semiótica cultural presenta al Ego y al alter esencialmente opuestos, esencialmente diferentes.

La forma práctica en la que se ilustra un análisis de este modelo es mediante el “Descubrimiento de las Américas”, lo que según Sonesson (2001:70), citando a Todorov, representa uno de los ejemplos más importantes acerca del encuentro de culturas y “su otro”, “el otro” concebido como No cultura o como extra –cultura, pues ya el término descubrimiento señala raíces egocéntricas del modelo cultural.

El ego se proyecta en la otra cultura, en el ejemplo de Colón, el autor señala que éste aborda a la gente como parte del paisaje, largas listas de los casos observados, los indios entre los pájaros y árboles, en este momento, los españoles piensan que éstos carecían de todo lenguaje, cultura, religión y costumbre.

Sonesson, opina que Colón se piensa confrontado con la no cultura, en sentido de negación de la cultura antes que otra cultura, como en sentido de ausencia de orden y organización, identificación con la Naturaleza y el Caos, no solo les cree como no cultura, sino como No lengua.

Siguiendo con la posición del autor mencionado, Colón no comprende la arbitrariedad del lenguaje, es decir, que otras lenguas pueden hacer una segmentación de la realidad diferente a las lenguas romances. Colón pretende” reescribir la cultura extranjera como texto de su propia cultura. La segmentación es la operación semiótica primaria, Colón ve la persona como

una no persona, lo que significa que es semiosis como referencia a nominación, no como “conversación” entre culturas.

Los anteriores planteamientos refuerzan la idea de que se trata de darle una lectura a la Cultura de acuerdo con sistema de interpretación establecido en su propia cultura, y de que en este proceso de interpretación y de construcción de la realidad o de las realidades siempre van a utilizarse procesos de segmentación y estrategias discursivas.

Una de las posiciones de Sonnesson es que ni los españoles enfrentan al Nuevo Mundo, ni los “nosotros” dejan jamás de tratar a la Cultura como Naturaleza, gran parte de la cultura se toma por sentada, como diría Marx “naturalmente arraigado”.

Como los describe Todorov, citado por Sonnesson (2001:80), Cortés toma una actitud diferente a la de Colón, le interesa más comprender la otra cultura, interpreta el mundo para cambiarlo, busca intérpretes como mediadores, utiliza “al otro” como mediador de la cultura o medio para entender y dominar al otro.

En este sentido, los medios de comunicación pueden verse como esos intérpretes, como esos mediadores que buscamos para interpretar la cultura. Y entender que el aprendizaje no se produce en forma espontánea ni aislada, sino como un proceso mediatizado por la cultura.

Cita el ejemplo de la Malinche para concluir que el proceso de segmentación con la lengua debe atravesar diferentes medios, y lo que percibe o recibe el receptor es una visión fragmentada de la realidad, en este caso, se traduce de español a maya y después a Nahuat.

Esto nos muestra que lo que se presenta es una mediatización de la verdad o de las realidades, no es sino transcripción del diálogo, como proceso de transformación y transmisión de la cultura a través de la comunicación, a

través de dos extraculturas, lo cual permite que el propio comportamiento de la cultura sea reescrito como texto en la otra cultura.

Del planteamiento de Todorov, con respecto a Cortés interesa rescatar, en el fenómeno de la otredad, la dicotomía básica entre la nominación (proceso representado por Colón) y la conversación (proceso representado por Cortés) en el plano dicotómico entre el ego y el alter.

Conversación versus Nominación

En el contexto del análisis del encuentro de las culturas como mimesis del discurso de asunción de la otredad, se vislumbra a la conversación de las culturas, no para beneficio mutuo, sino para que, sutilmente, una de éstas domine a la otra.

Ahora bien, interesa, entonces, comprender cómo es que el modelo canónico presenta esta diferenciación entre la nominación-dominación y conversación –dominación para entender, por qué prácticas discursivas como la nota de sucesos que nos presentan los medios de comunicación y el discurso del chiste y del humor, van generando la forma como se interpreta a la cultura, su significación, a la no cultura y las extra-culturas o no textos que, en este caso, es la parte más interesante por analizar en este trabajo. Además, interesa identificar cómo esta transcripción del diálogo entre el mundo material y el mundo de las ideas, se convierten en un proceso de transformación y transmisión de la cultura.

Este modelo nos sugiere que la habilidad de comprender al otro se centra en dos ejes o etapas:

Dos etapas:

1. Una identificación en el otro.
2. Regreso a la propia cultura, a lo que se continúa viendo como superior.

Según Sonesson (2001:80-82) para Todorov, la otredad es una propiedad atribuida a alguien que viene de otra cultura, puede ser atribuida a alguien que ya no ocupa otro espacio, puede ser otro interno, los moros en España, las mujeres en el mundo masculino, los inmigrantes.

Esa otredad no solo se caracteriza por exterioridad, sino por un tipo más definido de extranjero: No es reversible o no puede ser invertido sin cambiar su significado. La otredad siempre es no recíproca. No es solo la relación de la Cultura con la No cultura, sino aquello con la Extra Cultura- La asimetría, la relación con la otra cultura como no sujeto o como no persona.

En el caso que nos ocupa analizar, ante el discurso donde se construye “el otro”, desde la semiótica de la cultura o desde los puntos de vista sobre un punto de vista: la cultura, dicha construcción se presenta a través del relato de sucesos y a través del humor o de la risa.

Este trabajo pretende acercarse al análisis del discurso, tomando como modelo la semiótica de la cultura y desde dos dimensiones. Desde la perspectiva del discurso cotidiano y desde la perspectiva de los discursos televisivos, específicamente la nota de sucesos.

I. Las noticias de sucesos:

El objetivo básico de esta estrategia es observar como desde la semiosis, como referencia a conversación y no a nominación, se construye la figura del delincuente, en la figura del inmigrante a través de la nota de sucesos, por lo que se iniciará circunscribiendo el análisis contextual de la nota de suceso en nuestras realidades.

Marco contextual

Un noticiario sin notas de sucesos es simplemente como “un matrimonio sin su otro”, simplemente se convierte en un elemento sin su esencia, porque es, precisamente, el norte común del cual se han venido ocupando nuestros medios de comunicación, especialmente la televisión por lo que es relevante analizar como se construye la estigmatización, como se criminaliza y quienes son los criminales que nos invitan a visibilizar y conocer todos los días, los medios de comunicación.

Para Fonseca y Sandoval (2006:7), las noticias de sucesos ilustran todos diariamente el tratamiento que se le da a tópicos vinculados con la inseguridad ciudadana. La abundante tematización de la criminalidad, la actualización de quienes tienen a su cargo resguardar el orden, la victimización y las tragedias ocupan un lugar protagónico en la agenda mediática, a la vez que sugieren la importancia de profundizar en el análisis de dichos componentes discursivos y las formas en que éstos son capaces de afectar las percepciones que las personas tienen de la realidad.

Las noticias de sucesos ocupan un lugar privilegiado en el seno de los hogares costarricenses, puesto que ‘son precisamente los programas de noticias los que se mantienen dentro de las preferencias de los costarricenses adultos. Los sucesos suelen aglutinar una serie de elementos que dan cuenta de la dinámica social que se propone como legítima a los medios, mediante la reproducción de imágenes sobre la criminalidad. (Fonseca et al., 2006:7)

También, señala Sandoval que en 1997(2006: 9), en un informe para el grupo “La Nación”, se señalaba a La Nación como el periódico más consultado, sobre todo por los sectores socioeconómicos medios y altos de zonas urbanas de la Gran Zona Metropolitana.

Sin embargo, en el 2004, se presenta un estudio que marca muchas diferencias con el de 1997, estudio que fue elaborado por la Encuesta Nacional de Seguridad, y que a diferencia del de 1997, cubría a todo el territorio

nacional. En este estudio se observa que el periódico más leído es el Diario Extra, con un 25,1, por ciento del total de entrevistados, supera ligeramente a La Nación con un 24,2 por ciento. La Nación es un documento más leído en las áreas urbanas y el Diario Extra conforme se aleja del Área Metropolitana. (Fonseca et al., 2006:9)

Por otra parte, es importante señalar que de este estudio se desprende que el 40 por ciento de los habitantes del país no acude a los periódicos para informarse, a contrario de lo que sucede con la televisión.

En el caso concreto de la televisión, la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana señalaba que un 47,4 por ciento de las personas de nuestro país utilizan Canal 7 para informarse, seguido muy cerca de Canal 6, que alcanza el 46 por ciento de las preferencias.

A propósito de la semiótica de la cultura en la nota de suceso

En este apartado, siguiendo con la lógica metodológica empleada emprender un análisis más de contenido de este discurso, pero de planteamientos cualitativos. Este es un discurso que desde la nominación-conversación, además de intentar demostrar el contraste de este discurso con la realidad y con el análisis de estos estudios desde la percepción de la inseguridad y el papel que los medios de comunicación han jugado en ellos, por lo que se pretende un acercamiento a una hermenéutica profunda en el análisis del discurso mediático.

Al tener claro que la lectura de la cultura es una estructura que está acorde con un sistema de interpretación establecido en su propia cultura, y que en este proceso de transformación y transmisión siempre se filtran segmentaciones o fragmentaciones de las realidades, es que resulta interesante estudiar cómo es que la nota de suceso se viene a convertir como el mediador más verosímil entre el diálogo que existe entre el relato del acontecimiento y el acontecimiento mismo.

Los procesos de aculturación de la asimilación de la otra cultura y del fenómeno de la otredad en un contexto en que a través de la conversación, concebida por algunos como manipulación, permite que el ego conozca al alter, ya sea para deslegitimarlo o para subordinarlo a la anormalidad o a la discriminación, no solo como objeto-extracultura, sino como chivo expiatorio de los males de su propia cultura.

Conviene señalar, que los medios de comunicación mediante la nota de sucesos más bien siguen el modelo de Cortés, en la forma como se enfrenta a la nueva cultura por que se utiliza un medio “malinchesco”, para comprender a ese otro, ese medio-malinche, es clave porque se centra sobre el eje básico de la significación o lo que podría denominarse el signo lingüístico y la metáfora, ya que no es capaz de nominar por el solo hecho de que se ejerza el acto autoritario, sino que se centra en el diálogo mediático o mediado para alcanzar el poder o la dominación que va desde la percepción, hasta la construcción de una realidad.

A mayor exposición de los receptores de esta mediación menor selectividad, lo cual indica que a mayor homogeneidad televisiva mayor aculturación desde la creación de ese orden que demanda la cultura como producto de la conversación entre lo real y lo mediático.

La comunicación es un proceso que significa desde la cultura, este planteamiento obliga a pensar que ese no texto, o punto de vista, es posible porque desde la propia cultura el otro, el extranjero, es concebido y percibido con significación, una significación que podría valorarse desde nuestra cultura como bastante negativa y estigmatizante.

Una de los mayores aportes de la teoría del cultivo que señala la autora Fonseca (2006) y que se expuso en la parte conceptual de este análisis, es precisamente que la mayor consecuencia de los medios de comunicación no es los que nos conducen a hacer, sino los significados que inducen a atribuirle a los que se hace. La aculturación opera a través de la ritualización del nexo entre medios, particularmente televisión y audiencias.

La aculturación consiste en el establecimiento progresivo de orientaciones predominantes. A ello se le conoce como “mainstreaming” que podría ser traducido como un conjunto relativamente común de actitudes y de valores que tiende a cultivar la exposición televisiva muy intensa.

Fonseca (2006) asevera que puede afirmarse que hay una relación muy sugerente entre estructura social, modos de comunicación y representación de la alteridad. Así las cosas, la nota de suceso a través de la televisión permiten observar esa conversación reacción a través de las agendas, entre ese verosímil que la televisión propicia y que como ya se dijo está más relacionado con esa percepción de la inseguridad, ante un inmigrante, que ante un nacional.

En este mismo orden de ideas, es interesante mencionar las diferentes formas culturales que pueden construirse mediante un discurso, por ejemplo, en el contexto televisivo se da el surgimiento de nuevas formas culturales, como los llamados reality shows, que suelen tener a la criminalidad como tema preferido y en los que se despliega una dinámica de vigilancia, son espacios donde los blancos, sobre todo, en Estados Unidos, pueden expresar sus miedos sin temor a ser acusado de racistas.

Otro espacio cultural de construcción es las dimensiones donde pueden darse representaciones de la alteridad, del otro.

En esta misma línea, Fonseca y Sandoval (2006) opinan que la globalización de la cultura y la economía han estado acompañadas de un cambio político crucial, de una ideología basada en la oposición comunismo-democracia, llamada Guerra Fría, a un nuevo escenario en el cual las diferencias étnicas y nacionales se han politizado. Si bien el racismo fundamentado en diferencias biológicas ha experimentado un considerable descrédito, ha surgido una nueva forma para la cual la cultura y no la biología, es la fuente de discriminación.

De acuerdo con una entrevista realizada por Fonseca y Sandoval (2006:18) la información televisiva tiende a percibir nuestro entorno como más inseguro, un 78,3 por ciento de los que reciben la información sugieren que el país es poco seguro o nada seguro. Mientras tanto un 66,7 por ciento de los que no ven televisión valoran al país como nada seguro o poco seguro, "...es decir, que la televisión sí influye en que el entorno se perciba como más inseguro y amenazante.

El efecto de la televisión en la percepción de inseguridad podría comprenderse si se toma en cuenta que la televisión se ha convertido en el principal medio de información de las personas en las sociedades contemporáneas. La encuesta lo confirma en el caso de Costa Rica, ya que según la autora al consultar sobre el modo en que las personas se informan de los problemas de país, un 55,4 por ciento reporta que lo hace a través de la televisión para un 29 por ciento a través de la prensa y un 12,6 que a través de la radio.

Además, debe tenerse en cuenta que la televisión no solo es el medio más empleado, sino que es el que cuenta con mayor credibilidad. Los resultados de la encuesta muestran que el porcentaje de repuestas que consideran a la televisión muy creíble o algo creíble alcanza a un 79,3 por ciento, mientras que ese porcentaje es de 54,6 por ciento para los periódicos y 46,9 por ciento para la radio.

La investigación de estos autores sostiene que la credibilidad que se le atribuye a la televisión está relacionada con la verosimilitud de la imagen, la cual sugiere a sensación de estar ahí, en el lugar en el que ocurren los eventos. La verosimilitud tiende a convertirse en lo verdadero; la imagen es convincente y suele asumirse no tanto como el relato más confiable sobre el acontecer, sino como el acontecer mismo. Con ello, la posibilidad de distinguir la realidad real de la mediática se vuelve muy problemática.

La televisión es un instrumento que utiliza el discurso para crear ese punto de vista que contamina a los demás puntos de vista, al atribuirle un

significado a la propia cultura y al no texto o no cultura desde el otro lado, en el cual adquiere significación sin valor para el nosotros, porque no nos interesa entenderlo, sino dominarlo y subordinarlo a la cosificación, criminalizarlos para, finalmente, inocuizarlo.

De manera conclusiva, puede aseverarse que sí se introducen modelos culturales en el análisis del discurso, un punto de vista sobre determinados puntos de vista, y percepciones de la realidad. Estos puntos de vista se encuentran su fuerte en la nota de suceso en nuestro país en dos contextos básicamente, en la prensa escrita y en el sector televisivo de los noticiarios.

“Una investigación reciente reúne los últimos hallazgos en torno a la estructura, temas predominantes espacios y actores que aparecen en las secciones de sucesos de Diario Extra y Telenoticias (Fonseca, 2004). Se trata del análisis del discurso de doce ediciones de Diario Extra (del 19 al 31 de enero del 2004) y doce de Telenoticias en el horario vespertino (del 19 de enero al 1° de febrero del 2004), lo que significó un total de 239 informaciones examinadas. Dicho estudio ofrece datos relevantes que permiten reconocer la relación entre el discurso de los sucesos y los temas vinculados con la criminalidad y en consecuencia, con el de inseguridad ciudadana”. (Fonseca y Sandoval, 2006:21).

En el caso de Telenoticias, la mitad del programa está dedicado a la publicidad y a los sucesos, pues cada una de estas categorías cuenta con un 24 por ciento del total. Un 18 por ciento corresponde a noticias nacionales, el 15 por ciento se asigna a los deportes y un 12 por ciento a noticias catalogadas como otros.

El planteamiento de estos autores propone que la estructura de un noticiario como Telenoticias muestra como se priorizan los sucesos sobre otros tipos de noticias, es decir, que la gran cantidad de televidentes son receptores potenciales de la edición de las 7:00 p.m. de Telenoticias, que pone especial énfasis en los sucesos. Un noticiario con tal estructura informativa puede

incrementar las sensaciones de inseguridad, como se aprecia en los resultados de la encuesta discutidos antes en este informe.

Este espacio de mediación y espectacularización de la noticia que tanto interesa al voyeur, adquiere significación, porque interesan las emociones que produce el significado, y más que una lectura dominante impuesta donde deben asumirse las premisas del discurso sin analizarse, impera la posición discursiva del diálogo, lo que para algunos se denomina lectura negociada y para otros conversación-dominación, donde se cuestionan aspectos del discurso aunque no su lógica, en donde somos actores de la trama, de la “novela”, porque las entregas noticiosas se segmentan para procurar distintos efectos.

Estos dos contextos analizados, muestran como para nuestras audiencias costarricenses la nota de sucesos es básica en los procesos de criminalización de las conductas y de percepción de la inseguridad y, sobre todo si se asume que el verosímil de la imagen televisiva me permite crear un imaginario y una percepción de la realidad que no descansa nunca, que asecha constantemente, durante toda nuestra existencia inclusive en nuestras horas de descanso, en los lugares más íntimos en los más invisibles en los lugares de nuestra propia psiqué.

Construcción del otro en las noticias de sucesos

Se desprende de lo esbozado con antelación, como la narración de la inseguridad, la visibilización de conductas e inclusive el discurso discriminatorio nos va construyendo en nuestra estructura cognoscitiva la posibilidad del rechazo, la separación, la negación y el aislamiento del otro, de la no cultura, o de la extracultura, mediante el recurso de mostrar las características que lo diferencian del “nosotros”.

La mayoría de las notas de sucesos en nuestro país están referidas a homicidios, seguidos de los accidentes de tránsito. Además es interesante observar que para Telenoticias, que es el noticiario más visto en Costa Rica

(Telenoticias del 19 de enero al 1° de febrero del 2004), se ubica en un tercer lugar la temática del carácter migratorio, mientras que para Diario Extra es el tema de las agresiones. (Citado Fonseca y Sandoval, 2006:24)

Opinan que los temas predominantes se comprenden dentro de los que estaría relacionado con actos violentos (especialmente los homicidios, la criminalidad de los migrantes los robos y diversas formas de agresión física), los cuales se constituirán en la forma en que los medios jerarquizan los delitos.

El análisis de los medios permite reconocer ciertas formas de nombrar, las cuales fomentan modos de estigmatización (Fonseca y Sandoval, 2006:24). Mediante el análisis de los personajes o actores que aparecen en los textos noticiosos y de los ámbitos, donde suelen ocurrir los sucesos, se logra una aproximación a ciertas formas de estigmatización en el discurso de los medios y se obtiene, además, información valiosa para entender la dinámica social que legitima como relevante.

En modelo egocéntrico de la cultura como el que se refleja desde el “Descubrimiento de las Américas”, ya se tona en planteamiento egocéntrico, como se refleja en los miedos proyectados, inclusive por los costarricense en sus deseos por recuperar el habla mítica, por el temor de la pérdida de sus propias raíces o del país que fuimos. Esa añoranza se contrapone a la invasión del extranjero y parece acertado tratarlo como un ajeno, a ese centro, a ese origen, que merece ser desplazado y debe recurrirse a una segmentación semiótica primaria, la cual se da a través de la estigmatización y de la marginalización.

Por otra parte, el análisis de los ámbitos en los que tienen lugar las noticias de sucesos permite un acercamiento a las condiciones socioeconómicas que poseen los actores de tales informaciones. La mayor parte de los espacios mencionados suele ser habitada por personas de condición socioeconómica media baja, o baja, y por lo contrario se presenta una escasa aparición de personas ubicadas dentro de lo que puede denominarse condición socioeconómica media alta o alta, lo cual según la

autora “legítima la idea de que la pertenencia a una clase privilegiada exime a los habitantes de ser actores en la noticia de sucesos, aunque esto no signifique que allí ocurran hechos que pudieran considerarse como tales.(Fonseca y Sandoval 2006:26)

Aducen Fonseca y Sandoval (2006:27) que existe un predominio del carácter local de la noticia de sucesos que tiende a ubicar o delimitar espacios considerados peligrosos y crea, en consecuencia, una imagen segregada de la ciudad. Esta segregación se da porque se presenta una focalización de la noticia de sucesos sobre ciertos espacios, que intenta volver llevaderas las sensaciones de inseguridad que pueden percibir las personas.

Además la imputación de la mayor cantidad de sucesos, sobre todo, de índole delictiva implica reducir la posibilidad de que los receptores realicen interpretaciones más integrales de los fenómenos que acontecen. El enfoque localista favorecería la descontextualización de las problemáticas abordadas en los medios, al dejarse de lado una serie de factores más estructurales que está en la base de eventos específicos.

De los estudios realizados por la Sandoval y Fonseca (2006:24) no se desprende que en el discurso de estigmatización haya sido muy fuerte las referencias a la nacionalidad de los actores de hechos delictivos, sin embargo el rasgo predominante se puso de manifiesto en las noticias que involucran a los nicaragüenses, pues estos formaron parte de varios de los procesos más señalados. La nacionalidad suele ser mencionada solamente cuando se trata de extranjeros no así cuando se trata de nacionales. Ello tiende a generar la ilusión de que la mayoría de los crímenes son cometidos por extranjeros.

A propósito del humor

La construcción del otro como enemigo desde el humor.

¡Cuando también somos parte de esta comedia!

El modelo canónico desde la perspectiva de la construcción del otro a través de “conversación” y no de la simple nominación, nos lleva a proponer que en este proceso de resemantización de la cultura convergen fenómenos que pueden ser analizados desde diversos prismas o diversas teorías, devienen en el diálogo inmanente de la relación triangular, mencionada por D’Alton, entre la realidad, el sistema significativo y la cultura.

En otras palabras, el lenguaje mismo es una metáfora o construcción ficticia de una realidad. La realidad no tiene existencia real, es construcción discursiva, está en el orden de la cultura, de la No naturaleza.

Esto nos lleva a plantear una segunda aseveración y es que “el hecho social” no existe en sí mismo, como tampoco “existe el delito en sí mismo,” sino que son el producto de un efecto de nominación o categorización, hecho a partir de relaciones de poder que intentan pasar por ahistóricas, las cuales determinan cuáles fenómenos son relevantes o no, o incluso si ingresan en el campo semiótico/cognitivo que resulta perceptible.

Al ahondar en esta dialéctica, en este “mecanismo de la conversación y creación; tejemos nuevamente discurso para legitimar mediante el metadiscurso, un fenómeno social cotidiano, el fenómeno de la risa y la posibilidad de que su efecto produzca la nominación o categorización, no solo del delito sino del delincuente a través del proceso de mediatización de las realidades.

Pretendo esbozar una legitimación interpretativa de un fenómeno cotidiano como el humor, que ha sido tanto latente como manifiesto en todos y cada uno de los que han de autodenominarse costarricenses, “nosotros”, los costarricense en relación con “los otros”, a los que denominan nicaragüenses, colombianos o inmigrantes; ese extranjero tan ajeno, pero tan necesario para entendernos, complacernos y excusarnos, toda vez que se da un proceso de sublimación como cultura.

Además al analizar el mecanismo de la risa, surgida a través del chiste xenofóbico, se encuentra la construcción de un estereotipo desviado del “perverso inmigrante”, para obtener la sublimación de un “nosotros” y la degradación de “los otros”, quienes serán los delincuentes “per se”.

Casi nos parece inverosímil que lo lúdico se vuelva “real” cuando se escucha la metáfora muerta de que algo está para ¡morirse de la risa!, porque nunca se asociaría esta imagen con la muerte o la destrucción; y es ahí donde radica la pasión de la contradicción que esta encierra.

Ahora bien, sin el afán de caer en el tedio de exégesis diacrónicas, y más bien desde la perspectiva de la imagen de “prisma cognitivo” como antesala de cualquier estudio de un fenómeno social, es relevante, para el efecto semántico que nos aficiona, recordar algunas propuestas cognitivas de clásicos quienes se han ocupado también del tema.

Este acápite se circunscribe a la discusión sobre la influencia de los relatos del delito, del delincuente y las formas como se construyen estos discursos, por lo que la propuesta sería analizar el fenómeno de la risa desde una hermenéutica dinámica de posiciones teóricas para entender el cómo ésta se inserta en la significación de la cultura, en los procesos de construcción de nuestras realidades y todo lo que ello implica.

De la risa

En este segmento resemantizaré algunas ideas propuestas por Fernández (2002:1-3) acerca de las construcciones y deconstrucciones que se pueden llevarse a cabo mediante el discurso del humor, específicamente con la utilización de un mecanismo u estrategia tan cotidiano como la risa. Sin embargo, aprovechando los autores citados en este ensayo, se subcategorizará la risa por sus construcciones simbólicas, a saber:

La risa como fealdad.

El autor señala como en Aristóteles ya se esbozaban algunos atisbos semánticos acerca de los aspectos fisiológicos de la risa; ya que se reflexiona acerca de lo risible propiamente dicho en la *Poética*, hablando de la comedia Aristóteles escribe las siguientes palabras: «La comedia es, como hemos dicho, *mimesis* de hombres inferiores, pero no en todo el vicio, sino lo risible, que es parte de lo feo»; sin embargo, lo más importante era que para este pensador lo risible siempre estaba asociado a lo feo, y al tema de máscara, de lo oculto lo cual puede apreciarse como esa necesidad de no mostrar, de desdecir lo dicho.

La risa como el deseo de dominio

Pero como psicoanálisis, siempre hurga sus narices en varios campos del saber, no dejó de prestarle atención a este cotidiano fenómeno y es así como se evidencia una mención a una postura bastante interesante por parte del psicoanalista Robert W. White, quien considera “la risa como un impulso primario: el deseo de dominio. La risa vendría a expresar una superioridad sobre el objeto al que se refiere. Con el humor se intentaría poner de relieve la preeminencia y el triunfo sobre el otro, al tiempo que la glorificación y exaltación de uno mismo.

La risa como símbolo de superioridad

Por otra parte, citando a Hobbes, así es como se concibe el fenómeno: “La risa no es más que la gloria que nace de nuestra superioridad.” A esta idea agregaría entonces que siempre es necesaria la inmanencia de la inferioridad que le da existencia de lo superior.

La risa como reafirmación ante el prójimo

En una línea similar, Stendhal, la entiende como una forma de reafirmarse frente al prójimo: “Lo cómico, la risa, es el último poder que le queda a un hombre sobre otro.”

La risa como regocijo y crueldad ante el dolor ajeno

En ocasiones, según el autor, ésta ha sido vista, incluso, como una forma de crueldad, de regocijo ante el dolor y la desdicha ajena, o como una manifestación de odio y de desprecio.

La risa como incongruencia

Otra explicación podría fundamentarse en lo que Schopenhauer, denomina constatación de la incongruencia, “incongruencia entre el pensamiento y la realidad”, lo circunscribe a una *subsunción* o inclusión paradójica, y, por tanto, inesperada, de una cosa en un concepto que no le corresponde, y la risa indica que de repente se advierte la incongruencia entre dicho concepto y la cosa pensada, es decir, entre la abstracción y la intuición.

El hecho de que reír resulte agradable y placentero es debido, según Schopenhauer, a que nos satisface el triunfo del conocimiento intuitivo sobre el pensamiento abstracto. Para él, la risa es un comportamiento agresivo, y en cuanto tal cumple dos funciones: unir al grupo (a los que ríen juntos) frente al *otro*, frente al enemigo: «la risa es primariamente agresiva: une a quienes ríen en común, pero se dirige contra aquellos que son ridiculizados.» La risa es, pues, «una especie de acoso».

La risa como un gesto social

Esta es la posición de Bergson (1983), quien considera la risa como un *gesto social*, con el que la sociedad misma castiga toda *rigidez* del espíritu, del carácter e incluso del cuerpo: en palabras de Bergson «Esa rigidez constituye lo cómico, y la risa es su castigo». Esto implica que el objeto risible resulte indiferente, y “nosotros” seamos insensibles.

La risa como liberación

Para Freud (1968), por una parte, lo cómico, el chiste propiamente dicho, nos proporciona placer mediante procesos mentales que nos permiten liberarnos de la necesidad de ser lógicos, morales, realistas y, por

otra, nos libera también, al menos momentáneamente, de deseos e impulsos prohibidos de carácter inconsciente, que el chiste disfraza, aliviando, así, la ansiedad asociada a la manifestación de tales deseos e impulsos: por un momento, la agresividad, la obscenidad o el absurdo están permitidos.

Desde esta postura, la risa es uno de los mecanismos de defensa que el Yo utiliza para protegerse de la ansiedad y la frustración. Hay que reírse por el placer lúdico que se experimenta al escapar de las exigencias de la lógica y de la realidad, para esto necesitamos construir el chivo expiatorio objeto de risa a través del cual podamos liberarnos.

Sin embargo, para algunos autores como Zizek (2004) la risa cumple una función ideológica, en el proceso de la degradación, discriminación o marginalización del “otro”.

¡ Zizek, la risa y su función ideológica!

Con argumentos lacanianos Zizek (2004) no omite manifestarse en torno a la risa a ese humor que como fenómenos sociocultural podemos identificarnos, a través de los otros”. Menciona el ejemplo de la risa artificial, donde aparece el sonido de la risa en los programas de televisión que nos hace reír a nosotros también, “ de gente que se ríe por vos, en los momentos graciosos y cita a Lacan “esto es lo que Lacan quería decir con el “sujeto descentrado”, lo que es, sin duda paradójico: para Lacan existen algunas creencias y actitudes que no podemos nunca asumir en primera persona. Y es a lo que denomina “ideología encarnada”, argumento que para Zizek es el fin último de la risa, porque ésta se conforma entonces como una arma ideológica, ya que según él, lo interesante de la ideología no son las grandes hipótesis explícitas, sino los actos cotidianos donde funciona la ideología.

Para Zizek (2004) fenómenos como el racismo deben estudiarse desde el sentido de la ontología de lo cotidiano “Hay algo de una ontología fundamental en cómo percibimos a los otros. Nunca se trata de una explicación superficial, pseudomarxista, de los intereses económicos”.

Señala también que “Es casi como con la mierda: una intolerancia ontológica”. Justamente en este punto es en que deseo encontrar sus ideas con la razón cognoscitiva de esta propuesta; y es proponiendo una analogía entre su ejemplo de los aliens que invaden la ciudad presentes en las películas de Hollywood y los extranjeros que en calidad de inmigrantes llegan a Costa Rica. “los aliens están tomando el lugar”... “Pero la trama usual consiste en que ellos se parecen y actúan como nosotros, pero hay una ínfima diferencia por la que podés identificarlos: una membrana entre los dedos, algo extraño en los ojos”...

A propósito de ejemplos, los argumentos anteriores se ilustran con el tratamiento del humor en el caso de los nicaragüenses”, quienes con un acento con aspiración de “ese” final de sílaba, un bagaje cultural distinto, una historia, un pasado y un presente diverso al de “nosotros”, suman una diferencia que nos preocupa, o que realmente nos ocupa ¡ Pueden ser iguales a nosotros, pero esta pequeña diferencia significa la total otredad, sí esa otredad que se debe marcar, señalar, y hacer sentir o hacer sufrir, quizá, con una de las más dañosas armas que poseemos, el lenguaje, mediante una forma peculiar de manifestación, el chiste.

No obstante, para Žižek ésta es una otredad radical. “Esos son los dos modos del Otro: uno es la otredad absoluta, como el alien mencionado. Y el Otro, cuyo diferencia es casi imperceptible, pero más aterradora”, lo cual explica con el caso del judío como imperfecto, y nocivo. El autor aduce que en este proceso de estigmatización el “...el trauma viene de afuera y ahí aparece el judío”. Debemos darla vuelta: primero está el antagonismo social y, luego, inventamos al judío para responsabilizarlo por él. Esto es lo real, y no el horror que viene de afuera. Lo real es lo que este horror que viene de afuera pretende ocultar”.

De este esbozo de ideas, lo más fantástico es observar como opera la ideología. “Todas estas fantasías, los juicios inconscientes de los cuales no somos conscientes, pero controlan y determinan nuestra acción son precisamente este nivel en el que opera hoy en día la ideología”. Sí, esa ideología que debe ejercer algún tipo de control, y crear identidades,

diferencias y hasta barreras entre los unos y los otros. Esta ideología que opera desde nuestras construcciones discursivas, desde la mediatización, desde procesos de criminalización en los que una cultura se sublima sobre la no-cultura.

Otro elemento que para nuestro estudio es relevante retomar del planteamiento de Zizek, es entono al desplazamiento ideológico y la necesidad de los grupos de poder de sostener una estructura ideológica, desde su visión no habría argumento para que los nazis crearan en el judío la figura del enemigo, y los “gringos”, similarmente crearan la figura de Sadam. Pero los ticos no nos quedamos atrás, y también somos creativos, creamos la figura del “paisa”, del nica detestable o del colombiano narcotraficante, como perversos delincuentes que solo viene a “hacer daños” Lamentablemente los estudios del programa de Naciones Unidas del 2005, Venciendo el Temor, nos señalan en la parte conceptual de esta trabajo que éstas son las conclusiones discursivas de muchas de las personas entrevistadas en cuanto a la percepción de la figura del inmigrante.

Al fenómeno de las construcciones ideológicas se le suma la dicotomía entre la tolerancia-intolerancia. La ideología desde lo cotidiano nos obliga a pensar que “el otro” no debe acercarse demasiado. Agrega Zizek, “en este sentido cuanto más lejos esté ese “otro”, que me provoca perjuicio mejor estoy”, lo más interesante sería, entonces, determinar cuáles son los mecanismos que usarían los costarricenses para distanciar a ese otro, porque cada vez está más cerca, en el caso de nuestros vecinos del norte; y como defensora de la tesis del poder ideológico del lenguaje, reitero que ésta es la máxima barrera simbólica que se usaría para distanciar a ese extraño que viene a “visitarnos”.

El chiste y su causalidad de existencia.

No es sino mediante el chiste xenofóbico como realmente se construye esa barrera simbólica, ya que permite educar a hijos, educandos y costarricenses en general, interiorizando la realidad de que los costarricenses

son diferentes, pero superiores a ese enemigo que se ha creado ideológicamente.

Sin embargo, resulta imposible entender este “drama” si no se escudriña en un razonamiento lógico del porqué se crea el chiste, por eso deben buscarse sus raíces y su carácter teleológico.

En esta línea de ideas, los dos mecanismos de construcción del otro que se han tratado de exponer en este trabajo, se unen y provocan un fenómeno cultural excesivamente fuerte, denominado xenofobia, al que tanto la noticia del suceso como el humor, conllevan un amplio discurso estigmatizante que legitima la figura del inmigrante, básicamente el nicaragüense y colombiano, como delincuentes, como objetos y como enemigos.

Según Freud, la técnica del chiste, construido mediante incongruencias, absurdos, juegos de palabras, exageraciones, dobles sentidos, es la misma que la de los sueños; y como los sueños (también el juego o la literatura), el chiste y el humor constituyen una suerte de regresión a modos infantiles de actuar y pensar, una forma de escapar de la realidad y sus exigencias, lo mismo que las neurosis y las psicosis, pero no una forma patológica, como éstas, sino gratificante.

Para Lacan, la cuestión de la risa está lejos de estar resuelta, por lo que expresa: “Por supuesto, cada uno se acomoda para hacer de ella una característica esencial de lo que sucede en lo chistoso (spirituel), y también en lo cómico, pero cuando se trata de hacer de algún modo el enlace del carácter expresivo, si se puede decir en esta ocasión, de la risa, cuando incluso se trata simplemente de connotar a qué emoción podría responder este fenómeno”.

El fenómeno de la risa suscita un fenómeno social, que despierta mayor importancia en este análisis, a saber, “el racismo o discriminación” y la creación de enemigos delincuentes, o como desee designarse, ya que lo importante no es el significante que se use para describir el fenómeno, lo importante es el

fenómeno mismo, ese caos social en razón de actitudes de sus sujetos o de su colectividad.

El deseo de degradación, de crear un enemigo peligroso, es la forma como realmente surge esta comedia sin parangón, donde algunos actores son capaces de estereotipar o preconstruir un “chivo expiatorio durkheimiano” y con ello un delincuente latente en cada nicaragüense o extranjero peligroso, que se encuentra manifiesto ya en su existencia natural de hombre. Y es, precisamente, en este imaginario o simbolismo del parlamento del libreto en donde el significante cualquiera que sea, adquiere un significado en la cultura mediante el proceso de conversación entre lo real y lo mediatizado; pero tangible ante el delincuente que se construye, como símbolo de la exculpación de la maldad propia de una colectividad autodenominada costarricense, en donde cada quien, a su vez, no es culpable, ni consciente siquiera de su propio yo, por la sobre-preocupación constructiva de un superyó, que trabaja en su inconsciente no solo para alimentar ese superyó, sino para responder al exigencia de creación de ese “otro” perverso delincuente que usurpa un espacio en su “madre patria” y que es necesario creer que daña , maltrata lo de” nosotros”.

Pero, la defensa de ese yo edípico es lo más irrisorio, esa fina ironía como mecanismo de fuerza que lleva a la subestimación, desvalorización y hasta humillación de ese “otro”, que en otros contextos predica como amado prójimo. ¡Quizá la culpa radique en que este actor entro sin preguntar en una escena que a lo mejor no le correspondía, pero que la circunstancia lo arrojó a vivirla!

Al lado de este discurso sobre como construir un enemigo o como “construir un criminal “ a través de una comedia y de la “macroimportancia” que puede tener la esencia inmaterial de un significante que se considera insignificante, o cotidiano ,la risa, la cual juega un papel fundamental, por ejemplo, algo tan cotidiano como el chiste, el humor mismo y su consecuente risa, pueden constituirse en armas de control social a través del proceso de la socialización, es decir, son estos momentos donde se evidencia la

metamorfosis de la ontología de lo cotidiano, transformándose en una función ideológica aterradora.

Parafraseando a Gelles (1995) la socialización viene a ser ese acto tan común que nos convierte en individuos sin libertad, sin criterio propio, porque es imposible querer creer que somos libres de pensamiento cuando durante toda la existencia se nos ha coaccionado para hacer lo que se debe hacer.

El chiste en general y específicamente el xenofóbico, es una forma de control social en este mismo devenir de la socialización, ya que toda la ira, frustración, dolor y angustia, que produce lo no deseado del medio que nos rodea, la liberamos a través de la risa de la condición del otro al que se le pueda "endilgar" toda esa frustración que se ha interiorizado.

A propósito del estereotipo.

Ahora bien, pero ¿cómo es que concretamente se construye al criminal?, pues no es sino mediante el estereotipo, y es que este es el punto de partida explícito para crear una etiqueta de desvío. Aquí en este nuevo argumento, se coincide con las ideas expuestas por Gelles (1995) que su vez cita a Goode (1984), porque no es sino mediante la meta cognición que se logra una legitimación de un discurso que pretende ser creído o al menos creíble. Estos autores proponen la identificación de seis elementos de estereotipo de desviación, esto como fundamento de suposiciones de personas sobre la desviación e individuos que considera desviados, a saber:

1. La exageración. Lo importante en este aspecto es que desde niños se nos construye una imagen en nuestra estructura cognoscitiva, acerca de "la maldad" de los nicaragüenses, a pesar de que en otra realidad simbólica se nos pide que respetemos al prójimo, a los extranjeros, esto me hace recordar a mi padre que constantemente me decía acerca del amor al prójimo y del respeto por todas las personas indistintamente de su condición económica, pero también como se desdecía cuando en sus

consejos expresaba: “nunca se case con un nica”, a estos paisas no les daría ni trabajo, son traicioneros, violentos y vengativos, no dan la cara, atacan por la espalda. ¡Y ni que decir de los chistes, porque no he de negarlo he participado en la comedia! Se asume así que su forma de ser es desviada y esto es suficiente para hacerlos encajar a todos en el mismo esquema o categoría. Esto se coincide con la propuesta de van Dijk acerca del que el discurso racista está ligado a una violencia asociada a los estereotipos que se tengan del agresor.

2. También el centralismo, este se evidencia como generador de estereotipos de desviación. Esto está completamente subsumido en la propuesta del modelo canónico en el que se presenta un centro, un origen construido por la cultura propia, en el cual, la textualidad está asociada a ese centro y en donde el “no texto” no interesa entenderlo porque no se le atribuye ningún valor, aún sin estar conscientes o estándolo, ya que es el mismo control social que ese estereotipo juega en la vida social lo que obliga a aceptar que la sublimación del yo no se consigue sino hay “otro” al cual degradar, y la risa es precisamente ese ingrediente clave que me permite centralizar a es otro- “nica” degradado, como el desviado sin sentir que existe en “nosotros”, violencia o irrespeto, porque la risa se viste del traje de la parodia, de lo permisible, de lo que no daña, pues no es serio.
3. Aunado a lo anterior se cierne otro elemento, la persistencia, pues se concibe que “el desviado siempre será desviado”, es decir, no existe un nica bueno ni inteligente en la elaboración lingüística de su imagen. Sin embargo, en este aspecto existe un fenómeno curioso y es que a pesar de que los chistes construyen un imaginario acerca de su maldad, cuando se desea ser compasivos y se dice que “pobrecitos”, no todos son malos”. La dicotomía funciona en el estereotipo como elemento que no admite la posibilidad de cambio de un estado categórico, en este caso la conducta desviada, para ocupar el intermedio. Es más que una dicotomía persistente entre lo que es y no puede ser, lo que lo determina es la paradoja entre el objeto que no es y nuestro deseo de que ese objeto siga “no siendo”, para que, efectivamente, sea lo que se desea que sea. Desde esta perspectiva, sería imposible que el nicaragüense

sea bueno, amable, inteligente y superior al “nosotros” (que ha adquirido identidad nacional de ticos), puesto que esto suprime la falta que alimenta el deseo de que siga siendo el “Mesías apedreado”, fuente de risa que, a su vez, es el único camino de liberación de nuestras propias inferioridades y nuestras frustraciones individuales y colectivas.

4 La homogeneidad que no es sino el trillado discurso de que “todos somos iguales ante Dios, discurso que se ha “secularizado” en los discursos políticos de que existen igualdad de oportunidades para todos, tal vez esta es la razón que justifica la sinrazón de que todos los nicas y en general, los extranjeros son iguales, pero este abominable discurso de homogeneidad contribuye a la construcción del estereotipo, y, consecuentemente a la idea de que nuestro superyó está por encima de ellos.

No obstante, al recordar a Alejo Carpentier en el Reino de Este Mundo, acerca de la independencia de Haití, el intertexto maravilloso de que después de la rebelión, un negro asume el poder, Henry Christophe deja a sus homogéneos y empieza a comportarse dentro del imaginario que se ha construido para “quien tiene el poder”, lo que obliga a los otros a matarlo. Esto implica que la realidad está construida a pesar de el “nosotros mismos”, y quizás se pueda salir y entrar en esa cámaras vacías-- o esquemas preelaborados, para ser lo que la realidad quiere se quiere que seamos y ahí radica efectivamente la elaboración del estereotipo, que, a su vez, no es sino elaboración ideológica que ubica al desviado en el lugar que le corresponde al desviado, y al quien puede denominarlo desviado, en el lugar que dicho poder le otorga.

3. Por último elemento, debe mencionarse el agrupamiento que está muy relacionado con lo esbozado anteriormente, ya que el sentido de pertenencia al grupo es lo que permite formar la subcultura, “...ese grupo distinto, grupo de valores y normas comunes que se pueden denominar de diversas formas sin importar por qué ese grupo que no es sino una colectividad desviada”. (Gelles,1995)

Lo más serio del asunto no es en sí la creación del estereotipo desviado, sino su inmanencia teleológica, ya que no puede concebirse su razón de ser

sin sus asociaciones meramente ideológicas en los avatares de discursos de poder, razón de peso para dedicar un acápite, concisamente a su función ideológica.

Función ideológica del chiste.

Resulta todo un banquete entonces traer una vez más a este escenario, la elaboración significativa de Zizer con respecto a la ideología, no concebida ésta como una gran tesis ideológica, liberal o socialista "...sino un conjunto de coordenadas fantasmáticas que, aún sin saberlo, determinan nuestra vida cotidiana". (Sizek, 2004:12)

Puede afirmarse que las relaciones de poder son las que engendran la significación de que un fenómeno sea relevante o no, lo cual explica el hecho de que los chistes xenofóbicos como construcción social y ahistórica, se encuentren al servicio de la ideología.

Según Masís (2006:2), éstos ejercen no solo el control social, sino la función de construcción de identidad y el establecimiento de barreras simbólicas. Con el chiste se crea ese espacio o abismo en la realidad, "...espacio que es anónimo, donde las imágenes son construidas desde el miedo, el odio y el rechazo hacia el "otro" lo foráneo" lo extranjero". (Masis, 2006:2).

Lo más grave del asunto es que el chiste produce risa si se da la degradación del otro, acto que nos parece insulso, lúdico, pero significativo, situación que puede desembocar en la muerte del otro, ya no en sentido simbólico, sino trascendiendo a lo Real, lo que convierte esta comedia en una tragedia, cuyo Hado anuncia el destino patético, cruel e irremediable de los nicaragüenses.

En este acápite se debe traer a la memoria un ejemplo concreto, en el que un rottweiler acabó con la vida de Natividad Canda Mairena, en noviembre del año 2005, y lo más cruel fue la ola de chistes y el placer que estos representaban en la denotación y connotación del lenguaje como código social del significado, a través la cotidianeidad y de los medios de comunicación, porque aquí la semiótica de la cultura, hizo de sus galas y de sus fechorías, para interiorizar en los nacionales lo reconfortable que era la muerte del otro, la sublimación del deseo trascendió las barreras de lo simbólico, puesto que había una muerte Real del “otro”, y el “nosotros” los costarricenses disfrutaban del banquete, al estilo de Nerón y la pila de los leones. Mientras el superyó también era arrastrado por el contradictorio o la contradicción de una conciencia colectiva que demanda ser compasivos, hermanos en la fe, y amantes del prójimo, y nuevamente el germen de la paradoja se manifiesta para provocar sus enfermedades.

Sin duda alguna, esa necesidad de observarlos como diferentes a los nacionales e inferiores, es lo que para Masis (2006:2), redundaría en desvalorización de su persona, el uso de su lenguaje, sus acciones, su país su situación socioeconómica, combinándolo, por supuesto, con imágenes como la torpeza, la ignorancia, para pensar en el nicaragüense como inferior al costarricense, además, como “nosotros” como los superiores, los inteligentes, entonces incapaces de llevar a cabo los trabajos manuales, de esfuerzo físico, o degradantes que no están al alcance ni nivel de es tan “nuestra superioridad”.

Abordaje de una política criminal frente al fenómeno de la criminalización del inmigrante

Habiendo abarcado las dos primeras partes del objetivo propuesto, cuales fueran el análisis de estrategias discursivas para la construcción de la figura del delincuente-inmigrante en el contexto de la percepción de la inseguridad ciudadana, sin embargo, corresponde ahora dedicar esta última parte al análisis del cómo se refleja este “fenómeno” en el abordaje de las

políticas criminales que el Estado propone en respuesta a esta percepción o “gran verosímil”.

El discurso de justificación de la criminalización de las conductas desviadas se centra en el trillado enfoque tradicional de “mano dura” como panacea de la de los problemas de seguridad ciudadana, lo cual es el eco de la brillantez discursiva imperialista acerca de la Tolerancia Cero.

Sin duda alguna, en este análisis, es prominente tejer algún tipo de “sudario semántico” que permita problematizar el cómo se aborda una política criminal desde este contexto, en donde tanto “los unos” como “los otros”, los propios y los foráneos resultan afectados.

Como ya se mencionó líneas atrás, lenguaje es el mejor instrumento ideológico de poder que pueda utilizar vilmente cualquier “pastor” facultado por su grey para legitimar no solo su poder, sino su intelectualidad, o tal vez, su desfachatez. La postura de la Tolerancia cero, a pesar de irrumpir arbitrariamente contra años de análisis, estudios y compromisos intelectuales de muchos con respecto a la criminología, la sociología y demás ciencias que se han ocupado de analizar la existencia del delito o conductas desviadas; es sin duda el principal precursor de una nebulosa que ha atravesado todas las fronteras tanto en América como en Europa, y su pensamiento erosiona la idea de un Estado de defensa social hacia un Estado Penal de Derecho, ya que se concibe que la causa del delito es el mal comportamiento de los individuos y no las consecuencias de sus condiciones sociales.

La panacea universal al problema de la inseguridad urbana de los países del globo ha empezado a entonarse a coro a través del estribillo de “Limpieza de clase” (Class- Cleansing) y la Tolerancia Cero, pero lo más alarmante es que no es un asunto metalingüístico, o de verborrea política, es, por el contrario, una realidad que se ve reflejada en las realidades que se viven constantemente.

Los discursos de estigmatización y de construcción del otro como delincuente, permiten observar como se va permeando en nuestras reacciones sociales, y hasta policiales, la necesidad de demostrar que la inferioridad de unos, y, como esta sublima a los otros, la pobreza de unos legitima y mitifica la riqueza y superioridad de otros, entonces es un columpio que no puede quedarse sin su contrapeso. El sentir de los inmigrantes en el mejor de los casos es que el Estado los ignora, pero lo más trágico es cuando este Estado Policía los vigila, los estigmatiza, los anula, los inocuiza y los extermina.

El deseo de degradación de crear un enemigo peligroso es la forma como realmente surgen estas comedias sin parangón en cualquiera de los contextos espaciales del orbe, pero, sobre todo, en los contextos locales, por lo que en nuestro país el fenómeno no ha de ser una excepción, donde somos los actores capaces de estereotipar o preconstruir un “chivo expiatorio durkheimiano” y, con ello, un delincuente latente en cada nicaragüense o colombiano, que se encuentra manifiesto ya en su existencia natural de hombre.

En la Carta de las Naciones Unidas se resuelve "...reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas", además de buscar como uno de sus propósitos el de lograr "...el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, Desde que se adoptó la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, este tema ha sido objeto de atención o apoyo mundiales sin precedentes, enfocándose en grupos vulnerables tales como niños, mujeres, trabajadores migrantes, minorías, indígenas, discapacitados y otros, además de enfocarse en tópicos tales como el *apartheid*, el racismo y la administración de justicia.

Actualmente, como parte de los esfuerzos de reforma del Secretario General, los derechos humanos se han convertido en el tema central que

unifica la labor de la Organización en las esferas vitales de la paz y la seguridad, el desarrollo y la asistencia humanitaria.

Irónicamente, con la idea del pastoreo foucaulneana, se presenta un escenario totalmente contrario, pues siempre se encuentra una figura que desea ser el pastor de las ovejas con afanes evangelizadores de la verdad de carácter expansivo, donde el eje principal es la violación a los derechos humanos. Estos pastores se convierten en estrategias de la verdad, de la justicia del orden, de lo legal. Ante la posibilidad de que se extiendan este tipo de acontecimientos, entonces se resalta la profesionalidad de las Fuerzas de Seguridad, la represión de conductas, lo prioritario es restablecer el orden.

Los contextos actuales demandan, entonces, un debilitamiento del Estado social y un fortalecimiento y glorificación del Estado penal. El nuevo sentimiento común penal apunta a criminalizar la miseria. El ethos punitivo es necesario para justificar el Estado Penal. Se aborda el razonamiento penal desde la visión de lo ultrarrepresivo, desde la instauración de un aparato penal eficientista.

Con la evocación de criterios foucaulneanos nuevamente, estas percepciones acerca de la miseria el ius puniendi, el Estado de Derecho Penal, fundamenta sus raíces en la ruptura de la verticalidad soberana del poder, por una visión diametralmente distinta pero paradójicamente similar, puesto que las sociedades modernas han tendido a ocuparse del “cuerpo social “ en su propio afán por deslegitimarlo como fin primordial del Estado, pero esta vez este interés en dicho cuerpo se imbrica con la justificación de la existencia de un grupo que controle el carácter expansivo de la enfermedad, del germen, del crimen, no es sino los intereses de un cuerpo social, regional, local y hasta transnacional, interactuando para crear una realidad patológica que permita, a su vez, justificar la realidad-delito, la realidad-encierro y que permita consecuentemente justificar la verdad de ese poder o de quien lo ejerza en un contexto espacial y temporal.

Esta ultrarrepresión demanda la renuncia a “mi propio yo”, si se es un extranjero que ya está encarcelado en el abismo de renuncia al superyó originario, su cultura, su “madre patria”. El encarcelamiento primario se da en su cosificación y, posteriormente, en su criminalización “per se”, para culminar con la visibilización en el aparato represivo, de sus conductas, como si éste fuera delincuente por su origen.

Se tiende a ver a las administraciones policiales como una industria. El fenómeno común es intensificar la gestión policial y judicial, reafirmar a bajo costo la decisión del Estado de actuar con severidad frente a los desórdenes y liberar a ese mismo Estado de sus responsabilidades.

Esto demuestra las actitudes xenófobas acerca del crimen y la inmigración y hasta de la pobreza. La política social abandonó la meta de reforzar la sociedad y ahora se preocupa por supervisar la vida de los pobres. Debe imponerse el trabajo asalariado no calificado y mal pago a quienes no lo quieren. De tal modo que trabajo social y trabajo policial obedecen a una misma lógica de control y enderezamiento de las conductas de los miembros claudicantes o ineptos de la clase obrera.

Las sociedades son representadas como princesas en busca de galanes y, por supuesto, esa búsqueda demanda eficientismo y celeridad, por lo que la reacción y los enfoques reactivos, represivos son la respuesta que los mismos medios e comunicación demandan en un entorno en el que la vida de las personas se torna cada vez más insegura debido a esas percepciones de inseguridad transformadas por esos imaginarios simbólicos y colectivos. Aunado al hecho de que la seguridad ha estado siendo concebida como un bien de consumo, objeto de mercado.

Conclusiones

Para finalizar este ejercicio discursivo acerca del discurso vale la pena anotar algunas consideraciones finales sobre las principales ideas y argumentos con los que se resemantizaron las posturas teóricas propuestas.

1. En primer lugar, queda explícito que en nuestro contexto cultural costarricense no existe suficiente información, ni investigaciones acerca del papel de los medios de comunicación en los procesos de criminalización de conductas o de percepción de la inseguridad, mucho menos acerca del análisis del discurso “mediático” y las construcciones de la realidad que se llevan a cabo mediante la comunicación.
2. Ubicados en el marco de la interpretación, también es posible argumentar que las estrategias discursivas usadas en nuestras sociedades de la ontología de lo cotidiano hasta las elaboraciones mediáticas más tecnologizadas, son mecanismos de construcción y transformación de la cultura, de sus proyecciones y percepciones de otras culturas en un proceso casi metacultural de construcción de realidades y verdades que son asumidas como tales.
3. Esta perspectiva analítica sobre los discursos permite entender como se mediatizan las ideas y la indiscutible influencia de la ideología en la forma como percibimos a los otros. Nos muestra como frecuentemente se actúa en forma veloz, compleja, mediática, incierta, lo que nos lleva a tomar decisiones y modos de vida de acuerdo con nuestras percepciones
4. Se evidencia como estas construcciones mitológicas de los otros y de nuestro entorno produce miedo y una gran percepción de inseguridad, lo que consecuentemente contribuye a formular políticas públicas, y criminales contra el crimen o la criminalidad de manera reactiva pero sin ningún tipo de respuesta efectiva al problema.
5. La mitología comunicativa nos ha pastoreado hacia discurso y actitudes racistas, discriminatorias y hasta panópticas con respecto a los

inmigrantes y el foráneo, ejemplo de ello es la construcción de la figura del inmigrante –delincuente.

6. La nota de suceso y la risa, la comedia, en el medio de comunicación son estrategias que desde la ontología de lo cotidiano y como discursos desde la significación de la cultura, estigmatizan, criminalizan, y enjuician y castigan a un ser humano por su diferencia con el “nosotros”.
7. En el Informe Nacional del Desarrollo Humano del PNUD del 2005, se evidencian algunas pinceladas del análisis del fenómeno de la percepción del otro como un símbolo del adversario propio de la concepción edípica del padre que ocupa el lugar del otro, pero con este análisis se señalan como el racismo como sistema de dominación y inequidad social se produce por prácticas discriminatorias como el discurso polarizado que crea actitudes positivas de los unos y negativas de los otros, específicamente noticias o notas periodísticas que tienen mayor impacto por los niveles masivos de audiencias que las reciben.
8. Los discursos producidos por los medios masivos de comunicación de la cultura en el marco de significación de una cultura que crea sus estrategias para percibir a la no cultura o extraculturas, juegan un papel protagónico por ser los mediadores en el dialogo o conversación entre lo real y la realidad que se construye.
9. El discurso se caracteriza por ser polarizado promueve una representación negativa de ellos combinando con una representación positiva de un nacional frente a un inmigrante. La polarización se da en las representaciones como en los tópicos, la manera en lo que los participantes del discurso son representados (es decir, se refiere a los medios sintácticos de enfatizar y desenfatizar, la agencia y responsabilidad por las buenas o malas acciones, las metáforas y, en general, la forma en que nuestras cosas buenas y sus cosas malas están resaltados o atenuados.

10. Los procesos de mediatización estudiados, utilizando como modelo la semiótica de la cultura, tanto el humor como la nota de suceso, muestran que a partir de la conciencia de manejo de impresiones, se puede adquirir un traje ceremonial, de dominación de los unos sobre los otros, con consecuencias más destructivas que la aplicación de fuerza bruta en dicha dominación, ya que se utiliza incluso el conocimiento que adquiere sobre la otra cultura para sus propios fines, inclusive puede asumirse como una extra cultura donde se puede reescribir como texto en la otra cultura.
11. La conversación de las culturas no es de ninguna manera un beneficio mutuo, sino que sirve para sutilmente dominar al otro, este proceso de dominación se logra a través de la sublimación del "nosotros" y la anulación de los "otros", convirtiéndolo en delincuentes, invasores, enemigos peligrosos.
12. El delincuente como el mismo delito constituyen fenómenos normales dentro del sistema social en sentido sociológico y, también, desde una perspectiva estadística, por lo que la búsqueda no es de estigmatizar y violentar los derechos a una persona por su procedencia étnica o por el mito que se haya construido en torno a ella, puesto que resulta impensable que los delitos y los delincuentes puedan erradicarse en una sociedad, pero sí puede pensarse en una política criminal que permita controlar la delincuencia dentro de los márgenes de la tolerabilidad en el contexto de una sociedad democrática.
13. El gobierno no debería pensar únicamente en políticas criminales reactivas, de "mano dura", que redunden en violentas o, quizá, más agresivas que el supuesto fenómeno de delincuencia que las produce o las evoca, por el contrario debe pensarse en un proceso de prevención con el propósito de neutralizar todos aquellos factores criminógenos que podría presentarse.

14. En el abordaje de políticas criminales debe tenerse en cuenta la diferencia entre la invisibilidad y la inexistencia, también deben respetarse los derechos humanos de las personas para no incurrir en respuestas equivocadas a alarmas equivocadas, es decir, a meras percepciones de la inseguridad que nos alertan los medios de comunicación.

Referencias bibliográficas

Amolef, Andrea. (2004). *La alteridad en el discurso mediático*. Mapuches y la prensa chilena, VII 9, Boletín Ifp, Año 2, Número 6, pp.7-8.

Bergson, Henri (1973). *La risa: ensayo sobre la significación de lo cómico*. Madrid: Espasa-Calpe. p. 76.

Bonilla, Jorde Iván y Camilo Andrés Tamayo. (2007). “*Las violencias en los medios, los medios en las violencias*” Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular Cirep, 2007, pp. 45-47.

D’Alton Cristina. (1990). *Lengua y Literatura ensayos didácticos*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, 1990, pp.105-116.

De Saussure, Ferdinand (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Fernández, Damián (1999). *La violencia del relato. Discurso periodístico y caos policiales*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones, p. 46.

Fernández Tregueres, Alfonso. (2002). “*De la risa*”. *En: El Catablepas, Revista Crítica del Presente*. Nº 8, pp.1-3.

Fonseca Vindas, K. y Sandoval García, C. (2006). *Medios de Comunicación e (in)seguridad ciudadana en Costa Rica*. Cuadernos de Desarrollo Humano del Informe Nacional de Desarrollo Humano. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, 2006. pp. 7-32

Ford, Aníbal. (1999). *La Marca de la Bestia. Identificación, desigualdades e infraentretenimiento, en la sociedad contemporánea*, Bogotá: Noram.

Freud Sigmund. "El Humor". En: Obras Completas, Madrid, Biblioteca Nueva 1968. T. III, p 510.

Freud Sigmund. "El Chiste y su relación con lo inconsciente", op. cit.t. I, p. 187.

Gelles, Richard. (1995). *Desviación y Control Social*. En: *Lectire Ann*. Mc Graw Hill, México DF. pp. 4-21.

Gruner, Eduardo. (2004). *La Letrina de lo Real*. Compilación de Conferencia de Slavoj Zizek, En: www.página12.com.ar

Informe del 2006 de las Naciones Unidas, Crimen y Desarrollo en Centroamérica (Resumen Ejecutivo) (2006), titulado "*El porqué Centroamérica es vulnerable al crimen*". Oficina de las Naciones Unidas, pp. 42-43.

Langer, John. (1998). *Tabloid Televisión: popular journalism and the "other news"*. Londres: Routledge.

Masís, Karen y Paniagua, Laura. (2006). "*Chistes de Nicas: Humor y Xenofobia*", La Nación (Ancora), p.2.

Mata, María Cristina. (2000). "*De la presencia a la exclusión. La obligatoriedad del conflicto y el poder en la escena mediática*", "En Diálogos de la Comunicación, Lima N°. 59-60 (octubre, pág. 167)

Rodríguez, Esteban. (2001). *Criminalización mediática y políticas de Seguridad. La gestión de la (in)seguridad ciudadana en revista Oficios Terrestres*, año III, N°. 9-10, pág. 27.

Rey, Germán. *Comunicación y Seguridad* (2007), Conferencia de Fundación Eber, San José Costa Rica, mayo 2007. www.c3fes.net

Rey, Germán. (2005). *El Cuerpo del Delito, representación y narrativas mediáticas de la (in) seguridad ciudadana*. Centro de competencia en comunicación para América Latina. Bogotá, Colombia, pp. 18-22

Rey, Germán. (2007). *Los Relatos Periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Eber Stiftung. Bogotá, Colombia, pp. 40-45.

Sandoval, Carlos. (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: EUCR.

Shopenhauer, Arthur. (1844). "Teoría de la risa". En: *El Mundo como Voluntad y Representación*, Trad. por Eduardo Ovejero y Maury, Buenos Aires, El Ateneo, 1950. vol.II. Cap. VIII.

Sonesson, Göran. (2001) *El Ego conoce al alter, el significado de otredad en la semiótica cultura*. En: *Potlotch-Antropología y Semiótica*.

Tabachnik, Silva. (2000) "Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de la actualidad. Política, delito y escándalo". En: *Diálogos de la Comunicación*, Lima N°. 59-60. Octubre, pág. 333.

Teun Van Dijk et al. (2000) *El discurso como interacción social*. Estudios sobre el Discurso II Una introducción Multidisciplinaria. Barcelona: Gedisa Editorial, pp. 17-18.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (2004) *El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita*. Argentina, Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, p. 114.

Venciendo el Temor. (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005. (2006) San José, Costa Rica, PNUD, 2006. pp. 256-276.